

# EVOLUCIÓN

SECRET. DE REDACCIÓN:

Manuel Landeira

DIRECTOR:

Br. Eustaquio Tomé

ADMINISTRADOR:

L. Giménez González

## APUNTES DE DERECHO PENAL

*Tomados en el curso que dictara en 1914  
el malogrado doctor Héctor Miranda.*

### VI. Clasificación de Criminales

La clasificación más importante de los criminales es la hecha por FERRI. Puede leerse en el Manual de Vidal pag. 43.

JOLY divide los criminales en cuatro categorías: inertes, calculadores, viciosos y violentos o impulsivos.

1.º Los *inertes* llegan al delito más bien que por una impulsión interna, por la sollicitación de temperamentos más fuertes. Espontáneamente nunca hubieran llegado al delito; el miedo, la sugestión, los condujeron a él.

2.º Los *calculadores* son para Joly los «veteranos del delito» y llegan a él fríamente.

3.º Los *viciosos* son llevados al delito por el género de vida que llevan, por su deseo de vivir bien a su manera que les hace cometer cualquier acción, aunque sea delictuosa, para conseguir su propósito. Sus ideas morales han muerto.

4.º Los *violentos* o *impulsivos* se caracterizan por una fuerza de acción y una voluntad poderosísima. Son elementos activos y en los grandes movimientos criminales les cabe el papel de directores.

Dice Joly que su clasificación está en absoluto de acuerdo con las actividades humanas.

Existen inertes para lo bueno, como para lo malo; aquellos son excelentes soldados, pero no sirven para jefes. Hay una clase de virtuosos frente a cada clase de criminales.

Advirtamos por último que Joly admite la gran división entre criminales habituales y criminales ocasionales.

---

LA UNIÓN INTERNACIONAL da gran importancia a la división entre *habituales* y *ocasionales*. Reclama para los primeros un tratamiento especial con medidas muy severas.

Prins forma con los anormales una categoría aparte. Habla después de condenas condicionales. Aunque juzgado y condenado el delincuente es puesto en libertad hasta que cometa otro delito o lleve una vida viciosa, entonces se le recluye, aplicándose, si ha cometido otro delito, la pena correspondiente a éste y al anterior.

Respecto a las medidas, divídense los criminales en *alienados*, quienes deben ser reclusos en establecimientos especiales; *corregibles* los cuales deben ir a reformatorios; e *incurregibles*, para los que se reservan medios eliminatorios, muerte, prisión perpetua, etc.

En el célebre Reformatorio de Elmira (E. E. U. U.) los penados reacios a la reforma son enviados a una penitenciaría común.

---

La clasificación que hace TARDE de los criminales, aunque no exigida por el programa, es en alto grado interesante.

Tarde sostiene que en vez de preocuparnos de las analogías vitales, debemos prestar preferente atención a los caracteres sociales con arreglo a la tendencia general que inspira la escuela sociológica.

Primeramente, debemos hacer una división basada en los distintos modos de manifestarse la actividad criminal. Así tenemos, por un lado los asesinos y por otro los ladrones.

Ya en la división en habituales y ocasionales hay un germen de clasificación social. Yendo a las profesiones, vemos que estas se dividen en rurales y urbanas; luego divídamos también a los delincuentes en urbanos y rurales, según el

medio en que hayan delinquido. Fácil nos será después hallar los caracteres diferenciales entre las dos categorías.

En la criminalidad urbana hay más astucia, más habilidad, es más profesional. Sin embargo existen formas rurales de ciertos delitos tan brutales y atroces como las formas urbanas: pej.: el asalto nocturno.

La criminalidad rural se reduce por lo común a tres o cuatro delitos especiales, que varían según los países. (En nuestro país se manifiesta por el abigeato o robo de ganados, por la pelea de pulperías, etc., en otros lados por el secuestro y obtención de dinero mediante amenazas.)

Córcega suministra un tipo notable de criminalidad rural, la *vendetta* familiar, seguida a través de generaciones; en Italia, la *maffia* y la *camorra* fueron rurales en su origen y hasta llegaron a imponer un uniforme a sus componentes, lo que contribuyó a alejarlos más de los medios urbanos.

Tarde explica la delincuencia rural por el anhelo que tienen los individuos de elevarse sobre las clases sociales superiores. El pobre transformado en jefe de banda, consigue por ese medio aterrorizar a los ricos.

Mientras que la criminalidad rural, varía de un país a otro, pero limitándose en cada uno a cuatro o cinco delitos tipos, la criminalidad urbana es profundamente variable en el objeto y en la forma de los delitos, haciendo imposible toda caracterización.

La división de los criminales en marítimos y terrestres, hoy ha perdido toda su importancia.

Considerada desde el punto de vista de la readaptación del criminal al medio social, la clasificación de Tarde tiene inmensa importancia. En nuestras cárceles se mezclan indistintamente todos los criminales y se reparten en los talleres según el número de «puestos vacíos». Ahora cabe preguntarse, de que servirá a un criminal de campaña el aprender a encuadernar libros, o a fabricar cepillos.

Los rurales debían aprender oficios adecuados a su posición, tales como la carpintería, las tareas agronómicas, etc., así se facilitaría su readaptación lo que retornan al pago, cumplida su condena.

## VII Clasificación de los delitos

CARRARA divide los delitos de acuerdo con la naturaleza del derecho violado en *universales* o *sociales* y *particulares*. Los delitos sociales afectan intereses generales y los delitos particulares afectan intereses individuales, invariables a través de las épocas. (1).

LUCAS divide los delitos en delitos *contra las personas* los que afectan la vida, la integridad física, el honor, etc., Delitos *contra las cosas* que son los que van contra la propiedad y por último *delitos mixtos* como la extorsión.

BENTHAM tiene en cuenta el sujeto activo y el sujeto pasivo del delito.

Llama delitos *reflexivos* aquellos en que el agente pasivo y el agente activo es el mismo, como acontece en la automutilación; *privados* los que afectan a una persona determinada; *públicos* los que van contra el estado y *semipúblicos* los que en vez de afectar a una persona determinada lesionan a una determinada categoría social, que como tal se distingue de las demás agrupaciones; *pej*: los delitos contra la clase militar, contra el clero. Aparte de esta división Bentham admite la división legal de delitos contra las personas y contra la propiedad, etc.

También se dividen los delitos en *intencionales* e *inintencionales*. A esta última clase pertenecen varias contravenciones que son castigadas por la potencialidad en ellas contenida: *pej*: ir en automóvil a gran velocidad.

---

También se dividen los delitos en *comunes*, *políticos* y *militares*, con las formas intermedias de *complejos* (magnicidio) y *conexos* (asalto de una armería).

---

Respecto al modo de ejecución material los delitos se dividen en delitos *instantáneos*, en los cuales basta un acto

---

(1) Tanto este punto como todo lo referente a Carrara puede ampliarse en los apuntes publicados en el n.º 1 del Año VII de esta revista por el entonces Bachiller José Miranda.

para que esté completa la figura jurídica ; pej : el homicidio ; delitos *continuos* vale decir de acción prolongada : pej : el secuestro, ciertas formas del hurto (de agua corriente, de electricidad, etc) ; delitos *continuados*, caracterizados por ser cometidos con una sola intención, violándose un sólo derecho, pero cumplidos mediante varios actos : pej : la sustracción total de una cantidad de dinero verificada por pequeñas partidas. Este caso no es igual al del que roba primero un reloj, luego un anillo, etc, donde hay pluralidad de actos y pluralidad de intenciones.

*Delitos habituales* son aquellos en que no basta un solo acto para la existencia de la infracción : pej : el encubrimiento, la vagancia, etc.

---

Por la época de su constatación los delitos se dividen, en *flagrantes* cuando se constatan en el mismo momento de la comisión ; *no flagrantes* cuando la constatación es posterior y *cuasi flagrantes*, término medio bastante dudoso y que son asimilados a los flagrantes ; para las jurisdicciones represivas, así podemos citar como ejemplo, el caso del individuo que comete un delito y se le ve huír ; aquel en que se oculta y la voz pública lo señala como autor.

---

El Código Italiano, divide las infracciones atendiendo sólo a su gravedad en delitos y contravenciones. En idéntica forma procede nuestro código

---

El Código Francés divide los delitos, en crímenes, delitos y faltas. Crímenes son en esa legislación los actos que las leyes castigan con penas criminales (aflictivas e infamantes) ; delitos los actos castigados con penas correccionales, y faltas o contravenciones los actos reprimidos por simples penas de policía.

La clasificación francesa ha sido muy criticada, reprochándosele que es anticientífico clasificar los delitos por las penas con que son reprimidos. Los franceses contestan que se trata de una clasificación solamente práctica de acuerdo con la gravedad del derecho violado ; así el homicidio culpable aunque involuntario es delito. Respecto a las juris-

diciones represivas, entre nosotros es materia del Código de Procedimiento Penal, erróneamente llamado Instrucción Criminal.

La clasificación tripartita tiene además otro defecto. Con la sentencia y debido a las excusas legales y circunstancias atenuantes y agravantes, un acto llevado a la jurisdicción correspondiente a los crímenes resulta castigado con una pena correccional y así en otros casos análogos. En vano se ha procurado obviar el inconveniente, proponiendo que, para la clasificación, se tengan en cuenta las excusas legales y no las atenuantes. Por lo general ha primado la idea de que debe aplicarse estrictamente la clasificación legal, sin preocuparse de las resultancias del juicio.

---



## Dr. HORACIO LESSA

De nuevo la nota necrológica ensombrece las páginas de EVOLUCIÓN de ordinario tan claras y serenas. — Esta vez para mayor dolor, el caído es uno de los nuestros, pues Horacio Lessa hasta ayer no más, puede decirse ocupó en esta casa cargos eminentes, cuyos prestigios mantuvo con laboriosidad ejemplar. — Otros han exaltado ya, sus serenas virtudes, trascendidas al ambiente exterior; nosotros queremos realzar aquí, sobretodo, la labor tesonera y casi anónima del amigo mureto, realizada cuando nos precedió en el desempeño de la secretaría de la Federación el año 1912. — Son aquellos desvelos, que a menudo no comportan sino una compensación íntima y secreta, cuando no amargos sin sabores los que le aseguran en el solar estudiantil un perdurable recuerdo de gratitud y de afecto.

Aportó a nuestra causa, en aquellos días de apasionados debates juveniles, el concurso de su inteligencia y de su pluma, movidas por la rectitud de un criterio ponderado y

sereno que, adelantándose a la madurez de los años, floreció desde temprano en el consejo «magistral» y grave que solo se consigue con la experiencia y el tiempo. — Concluida brillantemente en 1914, su carrera en las aulas de la Facultad de Derecho, dedicó sus energías a su bufete de abogado, vinculándose a los primeros letrados de nuestro foro. No era tampoco indiferente a la solución de las latentes problemas nacionales, y a la política fué con amplios entusiasmos, con lealtad y altivez.

Pareció querer anticipar, en sus últimos tiempos, los febriles esfuerzos del templado carácter, como oponiéndose junto a la muerte propinqua, — por natural reacción de un temperamento juvenil y lozano al definitivo silencio «du repos qui est avance».

Pero desvaneciéronse, tan pródigas promesas, nuncio de las mejores cosechas, antes de alcanzar la mitad del camino de la vida que a su frente se abría lleno de esperanzas, arrebatado de súbito, a los halagos del triunfo y del hogar.

EVOLUCIÓN, en cuyas páginas colaboró Horacio Lessa, tiene para él un conmovido recuerdo de piedad y de dolor y depone sobre la tumba abierta del inolvidable amigo una corona de rosas; el tributo floral que en los tiempos de Grecia perfumaba la morada postrera de los que morían en los años de la juventud y del amor...

R.R.T.

---

La Federación de los Estudiantes, apenas enterada de la infausta nueva, resolvió exteriorizar su sentimiento por manera calurosa y elocuente, dirigiéndose al señor Don Manuel Lessa, padre del infortunado consocio, una nota de condolencia en lo que se expresaba lo dicho anteriormente y uno de los miembros de la Directiva en representación del Centro, concurrió al sepelio, en el que pronunció una bellísima oración el Dr. Juan Carlos Gomez Haedo.



## La Junta de Mayo y el Cabildode Montevideo

### Misión del doctor Juan José Passo

( 1810 )

( CONCLUSIÓN )

V

La sociedad, el medio ambiente de aquel entonces, atrasado sin duda — como lo hacíamos notar en el comienzo de este estudio — había sufrido, sin embargo, el suficiente desarrollo para haber podido formar ciertas entidades políticas e intelectuales cuya aparición en escena, en los momentos que nos ocupamos, determinaron un aspecto nuevo en la orientación de los sucesos, una dirección distinta en el desenvolvimiento de los acontecimientos.

Así en la sesión del 1.º de Junio, como en el desenlace final de los hechos que historiamos, la presencia de esos factores señalarían nuevas tendencias, y contra la alta autoridad, netamente española, del gobernador militar, aparecería la opinión entusiasta de los verdaderos representantes del pueblo nacional que triunfaría en definitiva en la contienda suscitada por las autoridades de Buenos Aires.

Lucas J. Obes no aportaría solamente en las discusiones a celebrarse en el Cabildo el caudal de sus conocimientos y la vehemencia de sus convicciones en pro de los intereses americanos, por cuyo motivo, tan pronto sufriría todos los sinsabores de un largo y penoso destierro, — sino que también, llevaría a aquellas deliberaciones la expresión genuina del alma nacional, de la patria a la que consagraría siempre todos los ardores de su espíritu revolucionario, en las diversas etapas de su intensa actuación en la vida pública.

Al lado del doctor Obes deberá mencionarse igualmente el doctor Nicolás de Herrera, otra personalidad quizás la más importante de aquella situación, por el respeto de sus opiniones, por su talento y por su vasta ilustración.

Nombrado en ese mismo tiempo, por el rey, en una difícil comisión de estas colonias — después de haber merecido el honor de ser el único americano que actuó como diputado en el congreso de Bayona, formado en la península, cuando la invasión napoleónica — se encontraba de paso, incidentalmente, en su patria, Montevideo, en los precisos instantes en que se desarrollaban los sucesos en Buenos Aires.

Es su palabra autorizada la que prima en todas las deliberaciones de la casa consistorial, y los miembros del Cabildo, han llegado hasta detener una resolución, para pedir al doctor Herrera, que haga luz en un asunto difícil y los ilustre con su clarovidente criterio. Como Obes, Nicolás de Herrera, también sería deportado, por sus ideas revolucionarias, y su salida de la patria, coincidiría con la iniciación de su importante vida, llena de servicios a la causa americana.

Pero si con Obes y con Herrera, Montevideo tenía bastante para afrontar cualquier riesgo, cualquier peligro, era necesario que la autoridad civil fuese apoyada por la opinión decidida de la Iglesia — ya que en todos los sucesos de la emancipación del continente tanta influencia ejerciera la religión — y la Iglesia Nacional sería representada en las decisiones del Cabildo por Dámaso Antonio Larrañaga.

No tomaremos aquí, para representar su personalidad, la fama de sabio y de virtuoso que lo acompañó toda su vida, porque no fueron sin duda los únicos atributos de su descollante figura. Larrañaga ante todo fué un exaltado por la patria, y su voz y su palabra, repercutirían en el Cabildo de Montevideo, no ya por la nobleza de su espíritu, sino por la altivez y el radicalismo de sus convicciones.

Por eso sería uno de los primeros proscriptos de su ciudad natal cuando la autoridad española se asentó detrás del baluarte de sus inexpugnables murallas; por eso sería uno de los diputados que llevó a Buenos Aires las célebres Instrucciones de Artigas, aquellas que decían: «pedirán antes que nada la independencia de estas colonias, del poder del rey de España».

Parecería, sin embargo, que entre aquel grupo de per-

sonalidades notables, llenas de energía, de talento y capaces de afrontar cualquier situación por crítica que ella fuese, faltase un hombre de fibra que a la inteligencia, reuniese condiciones de tribuno que enardece y levanta las pasiones pero ese tipo aparecería encarnado en la persona de Mateo Magariños, que iría al Cabildo y dominaría los ánimos con «su elocuencia tempestuosa» hasta hacer triunfar sus ideas que eran las mismas sustentadas por la ciudad, en pugna manifiesta con la autoridad de Buenos Aires. Es Mateo Magariños quien concurre a la plaza pública, a arengar al pueblo que se ha reunido a la espera de los acontecimientos, a recorrer sus filas y sacudir sus entusiasmos, para ir después a la sesión y tomar allí la palabra y decir en nombre de ese mismo pueblo que no se debe aceptar la Junta de Mayo porque ella pretende ejercer su poder como sucesora de los derechos del virrey, y Montevideo no reconoce en esa situación, sino sus propias y legítimas autoridades.

Si los relevantes servicios prestados posteriormente por Mateo Magariños no fueran suficientes para dar el colorido necesario a su personalidad, la actuación especialísima que tuvo en los dos cabildos abiertos — de cuyo estudio nos ocupamos — sería bastante para que su nombre fuese recordado siempre entre los primeros en la historia de la nacionalidad.

Eran estos, pues, los hombres principales de aquella situación y contra los cuales tendría que luchar el delegado de Buenos Aires para salir airoso en la difícil comisión de que lo encargaba la Junta de Mayo.

El doctor don Juan José Passo llegó a Montevideo el 14 de Junio de aquel mismo año.

La noticia de su llegada cundió rápidamente por la ciudad, causando la más viva excitación en el ánimo de todos sus habitantes. En la sesión celebrada ese mismo día por el Cabildo, el gobernador Soria dió cuenta «de haber llegado el diputado de la nueva Junta de Buenos Aires con comisiones de importancia» y acto continuo se resolvió oírlo en audiencia, comisionando a ese efecto a los regidores don José Manuel Ortega y don León Pérez para que invitaran al doctor Passo a concurrir a la sesión a fin de

tomar cuenta del objeto de su misión. El representante de la Junta de Mayo aceptó de buen agrado la invitación que se le hacía, y pocos momentos después concurría a la Casa Consistorial, donde en presencia de los miembros del Ayuntamiento allí reunidos, con la palabra fácil que le era característica, hizo una relación sucinta de todos los sucesos ocurridos en Buenos Aires, hasta la formación de las nuevas autoridades, explicando los motivos (los mismos que ya hemos expuesto), que había tenido ese gobierno para no reconocer al Consejo de Regencia establecido en Cádiz, concluyendo el comisionado por solicitar la unión del pueblo de Montevideo con la capital. Impuesto el Cabildo de todo esto, previo el retiro «del doctor Passo, el cual fué acompañado por los mismos regidores hasta su posada de extramuros», pasó a discutir la actitud que debería asumirse, resolviendo en definitiva, dada sin duda la importancia del caso, la celebración de un cabildo abierto «pues desde que la diputación venía al pueblo, debía convocarse en su más respetable parte de su vecindario, para que instruido por el diputado, deliberase lo que estimase justo».

Consecuente con esto, al día siguiente, 15 de Junio, de acuerdo con las prácticas establecidas en estos casos, las personas más caracterizadas de la ciudad se sentaban al lado de los cabildantes. Hacían acto de presencia el gobernador militar don Joaquín de Soria, el jefe de la marina don José de Salazar, las autoridades eclesiásticas don Dámaso Larrañaga y don José Manuel de Pérez, el ministro de la Real Audiencia don Nicolás de Herrera, el tesorero de gobierno don José Eugenio de Elías, los miembros del Cabildo don Cristóbal Salvañach, don Juan Bautista Aramburú, don Pedro Vidal y Benavides y los ciudadanos don Lucas J. Obes, don Mateo Magariños, don Juan J. Durán, don José de Acevedo, don Jorge de las Carreras, don Miguel Costa, don Roque Antonio Gómez, don Bartolomé Neira, don Bruno Méndez, etc.

No tenemos porque llamar la atención sobre la importancia que iba a tener la resolución que adoptara este cabildo

abierto. Bastará simplemente decir que en él se iba a decidir definitivamente si el pueblo de Montevideo aceptaba las autoridades de Buenos Aires o si las desconocía, si el pueblo de aquella ciudad se sometía a las decisiones de la Junta de Mayo, o si, por el contrario, se separaba para siempre de la tutela que en vano había pretendido imponerle.

Abierta la sesión y previa venia que le fué concedida al doctor Juan José Passo, para que hiciera uso de la palabra, este procedió a dar lectura de la nota dirigida al gobernador, y en que lo acreditaba con poderes plenos su gobierno para dar arribo a la misión. Dicho oficio iba concebido en los siguientes términos: « Convencida la  
 « Junta Provisional de lo que interesa a la causa del rey  
 « y de la patria, la estrecha unión de ese pueblo con este,  
 « ha resuelto dar una prueba del celo con que se empeña  
 « en precaver todo error o equivocación que pudiera perju-  
 « dicar tan sagrados derechos. Al efecto, ha nombrado al  
 « doctor don Juan José Passo, uno de sus secretarios y vo-  
 « cales que reuniendo su confianza, sus sentimientos y su  
 « representación, pase a esa ciudad y allane los embarazos  
 « que pudieran entorpezar una concordia tan interesante ».

« Sus poderes son amplios ; no lo son menos su inteli-  
 « gencia y la pureza de sus intenciones, y si la buena fe con  
 « que se agita una causa justa, es el medio seguro de su  
 « consecución, espera la Junta que apreciando Montevideo  
 « tan distinguida confianza, una sus votos a los nuestros,  
 « consolide tan estrecha unión que sirva de terror a nuestros  
 « enemigos, y presente a la patria el tierno espectáculo que  
 « prepara Buenos Aires en la entrada del representante de  
 « Montevideo, en compañía del de la Junta, que ha ido a  
 « prepararle los caminos » Inmediatamente el doctor Passo  
 entró a manifestar el objeto de su cometido, historiando los  
 antecedentes que el pueblo de Buenos Aires había tenido en  
 vista para declarar cesante al virrey, proclamando una Junta  
 propia de Gobierno, a imitación de las establecidas en la  
 madre patria y cuyos fines no eran otros que formar auto-  
 ridades locales que mantuvieran la concordia y el orden de

los distintos territorios mientras durase la acefalía en la casa reinante de España, provocada por la invasión bonapartista. Habló de los peligros que corrían los pueblos del virreinato expuestos más que nunca, si no se unían, a las ambiciosas miras de otras potencias; dijo que era necesario que esa alianza se hiciese para precaver posibles ataques de la corte portuguesa, concluyendo su discurso pidiendo que Montevideo aceptase la Junta de Buenos Aires, reconociendo ese cuerpo como la legítima autoridad del virreinato.

El discurso del doctor Passo había excitado visiblemente los ánimos. Para los elementos netamente españoles que predominaban en aquella Asamblea, la Junta de Mayo si bien reconocía categóricamente los derechos de España sobre esos países, tenía en su origen, en su formación, quizás en sus tendencias, algo que ellos traducían en cierto modo una rebeldía de la autoridad del rey. De aquí la resistencia — que inmediatamente de retirarse el doctor Passo del recinto para que el Cabildo deliberase — se notó en el ánimo de todos aquellos. En cuanto a los demás miembros asistentes, la sumisión a Buenos Aires no podían admitirla bajo ningún concepto. El doctor Mateo Magariños fué quien tomó la palabra sosteniendo esos principios, y encarándola desde ese punto de vista « habló con elocuencia tempestosa, dominando con su palabra a la Asamblea ». El rechazo del comisionado de la Junta del 25 de Mayo fué resuelto enseguida. En este sentido fué, pues, la resolución del cabildo abierto; ella decía « que entretanto la Junta no reconociese la soberanía del Consejo de Regencia que había jurado el pueblo, no podía ni debía reconocer la autoridad de la Junta de Buenos Aires, ni admitir pacto alguno de concordia o unidad ».

De esta declaración fué portador el mismo doctor Passo, quien se embarcó inmediatamente para Buenos Aires, quedando desde este momento completamente desvinculado Montevideo de la capital. La noticia de la resolución que adoptara el Cabildo seguramente debía llegar a aquella ciudad antes que fuese confirmada por el mismo comisionado Passo. Es así que la Junta de Mayo, comprendiendo toda la

importancia del resultado de la asamblea a verificarse, sin conocer su resultado, se adelantó dirigiendo una última nota al Cabildo de Montevideo, sin prever, que cuando ella llegase a su destino, sus habitantes habían ya definido su actitud con respecto a la autoridad de que ellos se creían investidos. Dicho oficio iba concebido en los siguientes términos: « La Junta ha sabido con harto dolor suyo que el  
« egoísmo y espíritu de partido de algunos malos ciudada-  
« danos, han sembrado especies siniestras contra la fidelidad  
« de este pueblo (Buenos Aires) y pureza de sus inten-  
« ciones.

« No es digno de la Junta rebatir unas calumnias que  
« serán desmentidas por su conducta, pero es un deber de  
« una institución protestar a V. S. no se deje (dexe) aluci-  
« nar a sus personas los sagrados derechos del Monarca,  
« blasfeman todo lo que se aparta del interés sórdido que  
« los anima. Examine V. S. despacio las causas y objetos  
« de la instalación de esta Junta; y no encontrando en  
« ellos oposición alguna a los Augustos derechos de nuestro  
« Monarca desprecie los clamores con que el interés perso-  
« nal grita contra los privilegios de los Pueblos, legitimados  
« por las críticas circunstancias del día y por el ejemplo  
« de todas las provincias de España, considerando con espe-  
« cialidad que el interés individual preferido a la causa  
« pública es el mejor apoyo de las ambiciosas miras de  
« José Bonaparte y el más fácil camino para ser subyugado  
« de potencias extranjeras que pretenden nuestra ruina ».

Esta nota probablemente no fué tomada en consideración por el Cabildo de Montevideo. Escrita, como se puede advertir fácilmente, con el propósito de destruir apreciaciones sobre las intenciones de Buenos Aires con respecto a los derechos del rey sobre sus colonias en la América, fué enviada por la Junta de Mayo, sin que ella tuviese conocimiento de los sucesos ocurridos el 15 junio y las declaraciones categóricas expresadas en el Cabildo abierto de ese día. Suponemos fundadamente que no fué a la consideración por las autoridades de esta ciudad, pues de la compulsión

que hemos hecho de los Libros Capitulares no aparece nada que haga sospechar ni siquiera que haya sido recibida.

Seguramente el oficio en cuestión, recién llegó a Montevideo el 18 o el 19 de ese mes de Junio, cuando ya a consecuencia del fracaso de la negociación Passo, las relaciones entre la Junta de Buenos Aires y el Cabildo de Montevideo habían quedado de hecho interrumpidas.

## VI

De esta manera, pues quedaron terminadas todas las gestiones que la Junta del 25 de Mayo interpuso a fin de que su supremacía fuese reconocida en Montevideo a igual que otras provincias del virreinato que le habían prestado su pleno asentimiento. Las causas que obraron en el ánimo de este pueblo, evidentemente fueron múltiples. Quizás si Buenos Aires, en vez de adoptar una política hubiese declarado categóricamente sus intenciones y sus miras tendientes a promover un movimiento separatista de la madre patria—en la forma expresa que lo hacían casi al mismo tiempo otras colonias de América—el partido criollo que existía en Montevideo, que no trepidó un instante en lanzarse a la lucha por su independencia al año siguiente, y que estaba representado en nuestra ciudad por el alma ardiente de Lucas Obes, de Nicolás Herrera, de Larrañaga, y de tantos otros, habría seguramente respondido en una forma que la solidaridad de acción, entre las dos capitales, hubiese sido un hecho terminado. Pero la revolución del 25 de Mayo de 1810, si bien señala en la historia del pueblo argentino el punto inicial del cambio del régimen colonial, no marca, bajo ningún concepto, el momento histórico de su independencia y de su emancipación.

Lejos de ello—como lo hemos visto en las notas cambiadas con el Cabildo de Montevideo—sus actos todos, son hechos a nombre de Fernando VII, como medios encontrados para el mejor resguardo de sus derechos sobre estas colonias. La idea de libertad, surge con el lento desenvolvimiento de los acontecimientos, apareciendo todavía vaga e indefinida en la Asamblea de 1813 hasta consolidarse y

hacerse carne recién en 1816, en la célebre declaratoria del Congreso de Tucumán.

Encaradas así las cosas ¿cuál debía ser la actitud de Montevideo, ante las instancias repetidas de la Junta de Buenos Aires, para que se reconociese su autoridad? Las dos capitales del Plata coincidían en sus manifestaciones decididas en favor de los inalienables derechos de España sobre sus colonias. No había pues, discrepancia al respecto. ¿Cuáles eran entonces los motivos que podían existir para que Montevideo se negase a la aceptación de la Junta que había sucedido en la autoridad virreinal, dando un pretexto fútil, como el no reconocimiento inmediato del Consejo de Regencia de Cádiz, hecho que en sí, ni siquiera — como se ha visto anteriormente — Buenos Aires lo desconocía?

Para encontrar una explicación satisfactoria, tendríamos que penetrar en el fondo de la cuestión, quizás en el estudio de las sociabilidades que dieron nacimiento a la formación de dos entidades, iguales en su origen, pero distintas por tendencias encontradas, y que en el futuro darían razón a la creación de dos naciones independientes. No haremos un examen detenido de esas causas, pero sí diremos, que es el sentimiento localista que nace con el primer gobernador de Montevideo, en 1750, que se hace patente en el cabildo abierto de 1808, el que va a determinar los sucesos y la actitud de Montevideo en frente de las pretensiones de la Junta de Buenos Aires. Es ese sentimiento localista el que predomina en la declaración de Junio de 1810, ese sentimiento innato a la tierra en que se nace y que con el tiempo se transformará en espíritu de nacionalidad, el que se cierne en el ambiente donde se desarrollan esos acontecimientos, el mismo que empujará las masas uruguayas de Artigas, en la larga noche de desastres que se llamó la invasión portuguesa, el mismo que llevará a Rivera a las Misiones y que guiará el sable triunfante de Lavalleja en Ituzaingó!

PABLO BLANCO ACEVEDO.

## ARTIGAS

---

Discurso pronunciado en el Panteón Nacional el 23 de Setiembre de 1916 con motivo del 66 aniversario de la muerte de Artigas.

Señores: La Federación de Estudiantes, asociándose al justo homenaje que hoy tributa al pueblo uruguayo a vuestro padre Artigas en el 66 aniversario de su muerte, ha querido que fuera yo el portador de una siempreviva, que deposito con sentido afecto en la tumba del patriarca. Sería obvio decir o hacer resaltar entre nosotros la importancia y el valor de este acontecimiento trascendental, en que el pueblo uruguayo, respetando la tradición más pura de su historia, rinde culto, al decir del más insigne de nuestros bardos, al que fué «el más alto exponente de su vida y de su gloria». Porque es inconmensurable la magnitud de esa figura inmortal que irradia con resplandor sagrado en el cenit azul de nuestro cielo, porque es cubierto el pedestal de bronce donde le encaramó la posteridad por sus virtudes, porque son nuestros corazones el sagrario donde vive latente su recuerdo y porque inoculó en nuestra sangre, gérmenes de deberes patrióticos y de civismo. Artigas será siempre el símbolo de la libertad y de la idea, ese nombre tan querido que unido a la palabra patria pronunciaron tantas veces nuestros labios de adolescentes y que hoy ya hombres inspirados en su ejemplo, defendemos contra los vejámenes y calumnias gratuitas de los impostores, que hicieron caer sobre su testa cana el peso de la injuria, envenenando el ocaso de su vida, y que hoy aún, a manera del inmundo batracio del pantano, se arrastran por el lodo, queriendo profanar su nombre venerado. ¡Pero no! la gratitud y el afecto que le deben nuestros corazones, se opondrá siempre como barrera infranqueable a sus míseros designios, habrá en nuestro pecho bastante potencia para recriminarles su conducta, y esa urna sagrada que encierra sus cenizas, será intangible mientras aliente un oriental patriota. Además, contra Artigas se estrellarán eternamente todos los denuestos de sus

detractores, porque como hombre y como símbolo, ocupa el lugar más prominente en nuestra historia, porque su figura es férrea como su voluntad, porque nunca supo doblegarse ante imposiciones ni ofrecimientos mezquinos, salvando el honor y la integridad de su palabra de valer y de mérito y demostrando en aquella frase sublime, que por la necesidad no se venden los corazones, ni se entrega al capricho la libertad de un pueblo. Por eso, porque Artigas es para nosotros el héroe entre los héroes, el hombre entre los hombres que al través de nuestra existencia política crece y se agiganta para llegar a la altura donde llegan solamente los hijos predilectos de la gloria. Y notad bien, que si lo llamo héroe entre los héroes, no es porque al vencedor de Las Piedras le caracterizara solamente el valor temerario del guerrero. Sí, lo fué en el campo de batalla, donde con estoico ejemplo infundióles ardor a sus soldados, pero Artigas es héroe en otro concepto, es el héroe de la Idea, el héroe del valor que se revela en los trances difíciles, en la lucha moral, en los momentos de angustia, donde vibra el sentimiento puro y flota la voluntad soberana, por encima de la abyección del temor y del ultraje. Hay en la vida de Artigas; hechos que demuestran cuan meritorios y justos son los conceptos loables a que le ha llevado el sentimiento nacional, pero hay uno que se destaca por la importancia que proyecta y que desnuda en su verdadera acepción el alma magna y grandiosa del más ilustre de los orientales. Me refiero a aquel gesto incomparable del patriarca, en que huyendo de la opresión y seguido de su pueblo, cruza las aguas del Uruguay, y establece campamento en las márgenes del Aguí. Y es aquí donde adquiere más vida y valor la personalidad de Artigas; su prestigio se impone. Todo el pueblo va tras de él; a manera del profeta bíblico, le siguen con fé inquebrantable y ciega y «el gran calumniado de la historia americana» fulgura con aureolas de luz resplandeciente, con aureolas de luz inextinguible.

Señores: Hacen hoy 66 años, que Artigas duerme el frío de los muertos. El 23 de 1850 moría este varón insigne, treinta años justos, después que se presentaba en la Candelaria, pidiendo asilo al dictador Francia. Veneremos siem-

pre su recuerdo, templemos sus cenizas al calor de nuestro afecto y que esas flores lozanas reverdezcan el alma de la patria...

He dicho.

HORACIO SÁNCHEZ ROGÉ.

---

## JOSÉ MARÍA HEREDIA

POR EL DR. SAMUEL BLIXEN

(De Estudio Compendiado de  
la Literatura Contemporánea).

Heredia (1) se educó bajo la vigilancia de su padre. En 1810 volvió su madre a Santo Domingo de donde era oriunda, llevándolo consigo, y entonces su enseñanza continuó al cuidado de su tío Francisco Javier Caro, comisario regio y del canónigo Tomás Correa. Cuéntase que el primero puso en manos del niño Heredia un ejemplar de Horacio, para hacerse cargo del estado de sus estudios y, que al oírle traducir exclamó admirado: «Puedes tenerte por buen latino, porque se necesita serlo para traducir a Horacio como lo haces tú».

Quizá Heredia no tenía diez años cuando compuso su fábula *El Filósofo y el Buzo*, y aún dando de barato que la forma haya sido pulida por otra mano, ¡cuanta filosofía encierran aquellos versos:

«Nada les hice, — el ave le responde, —  
el ver claro de noche es mi delito!»

Sin duda a la composición citada y a otras de la misma época se refería Cánovas del Castillo al descubrir en el infantil autor «el poder de su entendimiento, maravillosa-

---

(1) Nació en Cuba en 1805 y murió en 1839.

mente formado para edad tan temprana, inclinado al filosofismo tanto como a la poesía ».

En 1812 pasó Heredia a Caracas y entró en la Universidad a cursar latinidad y filosofía. A fines de 1817 volvió a Cuba y en la Habana recibió el grado de bachiller en leyes cuando sólo tenía quince años. En 1819 salió otra vez de Cuba para Méjico, donde no vivió mucho tiempo, pues tuvo la gran desgracia de perder allí a su padre, y al año siguiente regresó a su patria.

Practicó la abogacía en la ciudad de Yumurí, y a la vez rendía culto a su poderosa vocación lírica escribiendo en verso y en prosa, fundando la *Biblioteca de Damas*.

Cuando llegó la época en que trabajaron por sublevar a la Isla de Cuba algunos agentes secretos de los pueblos hispano-americanos que en empeñada lucha querían romper los lazos que los unían a España, Heredia que no había sentido en los primeros años de su juventud grandes simpatías por la causa de la independencia, no tardó en plegarse a ella y en comulgar en los principios de rebelión. Al faltarle el ejemplo de entrañable españolismo del autor de sus días, oyó sólo los impulsos de su corazón generoso, y al llegar a pensar por cuenta propia, se inclinó en favor de los oprimidos y en contra de los opresores. Entró, pues, en una conspiración que fué descubierta y solo pudo librarse ocultándose en casa de una familia « de rango demasiado elevado para ser allanada ». De esta casa lo sacaron sus amigos embarcándolo en 1823 en un buque que salió de Matanzas para Boston. En la causa que con tal motivo se le formó fué condenado a destierro.

Residió unos dos años en los Estados Unidos, donde el clima y las privaciones que sufrió influyeron en su delicada constitución hasta el punto de que uno de sus biógrafos norieamericanos creyó « sin duda alguna » que esas fueron las causas de la fatal enfermedad que pocos años después le condujera al sepulcro. Además, la nostalgia de su bella Cuba contribuía a la intranquilidad de su ánimo e influyó desastrosamente en su organismo. No todos los hombres están organizados para resistir sin quebranto de la salud, la ausencia de la patria querida : hablamos de los hom-

bres de corazón. Heredia lo era sin duda; y más que su amor a la poesía, más que su amor a la libertad y a la independencia, podía en él el amor a la patria. En Norte-América pudo admirar la naturaleza portentosa de aquellas regiones, el progreso material de la gran república, sus instituciones liberales, pero le chocaba el carácter de los *yankees* y ansiaba volver a tierras de costumbres más semejantes a las suyas propias. En 1825 dirigióse a la república de Méjico con cartas de recomendación para el presidente de la República y otras personas notables, y allí encontró el infortunado proscrito alivio a sus males, consuelo en sus pesares, un clima semejante al de su patria y una hospitalidad generosa; para colmo de bienes, dióle la fortuna lo que más necesitaba su alma: estímulos a la gloria y una dulce compañera que le hiciese gustar las delicias de un amor puro, tierno y tranquilo.

Heredia conspiró también en Méjico por la independencia de Cuba. Por los años de 1829 a 1830 descubrió el gobierno de la isla la conspiración conocida con el nombre de *Aguila Negra*, que tenía su asiento principal en Méjico, y en la relación de los reos prófugos se encuentra José María Heredia, setenciado a pena de muerte y confiscación de bienes.

En Méjico ocupó Heredia importantes cargos públicos. Fué juez de Veracruz, fiscal de audiencia, diputado, catedrático de Literatura e Historia, rector del instituto. Tomó parte en las luchas intestinas de la entonces revuelta república mejicana. El mismo ha explicado los motivos: «La opresión más inaudita, sostenida con los más infames asesinatos, obligó por fin a apelar a las armas en 1832 para destruir a un poder usurpado y tiránico. El General Santa Ana dió el grito en Veracruz, y por todas partes nos levantamos a su ejemplo». Las discordias civiles desmoralizaron el país, y para colmo de males el general Santa Ana no correspondió a las esperanzas en él fundadas, obligando a Heredia a que se separara de su lado. El decaimiento moral del poeta debió ser entonces inmenso. Sus esperanzas de ver el reinado justo de la democracia se desvanecieron, y fáltole fé en la virtualidad de los principios republicanos:

Volvió a su patria (1836) y permaneció en ella sólo tres meses. En su última residencia en Méjico y durante los años últimos de su azarosa vida, tócole apurar los mayores sinsabores. Vióse prostergado en el destino que desempeñaba; no le pagaban una indemnización anual acordada por el gobierno, y la enfermedad se apoderó tan por completo de su pobre cuerpo, que los médicos le prohibieron escribir. Se retiró a Toluca, donde falleció poco tiempo después.

Tal fué el hombre, incansable, batallador, enamorado de un gran ideal de justicia y democracia, y cuyo apellido fué símbolo y bandera más tarde del partido separatista. Consideremos ahora al poeta a quien se le ha otorgado el título de « primer lírico del Parnaso Cubano ».

Apenas publicada la primera colección de sus versos (Nueva York, 1825), salió en la revista que veía por entonces la luz pública en Londres con el título de *Ocios de españoles emigrados*, un juicio muy favorable, en el cual después de algunos reparos, encuentra el crítico que en los versos de Heredia « hay a menudo rasgos muy apreciables de dicción, de armonía, de dulzura y de gravedad en las ideas, y aun de novedad plausible en los giros y locuciones ». Cuando Heredia canta las irradiaciones del ardiente sol de la isla de Cuba, el estruendo del Niágara, y la boca inflamada del Popocatepec, abre una ancha puerta ala inmensa serie de nuevas imágenes poéticas, que en adelante no dejarán de aprovecharse en la literatura americana.

Lista censura ciertos descuidos de este poeta: algún galicismo, prosaimo y vulgaridad en ocasiones, metáforas inadmisibles, locuciones duras y forzadas y falta de armonía a veces; bien que estos defectos, dice, no son comunes. El fuego de su alma ha pasado a sus versos, y se trasmite a los lectores; toman parte en sus penas, en sus placeres, ven los mismos objetos que el poeta, y los ven por el mismo aspecto que el siente y pinta.

Estas opiniones concuerdan, en lo fundamental, con las de Vilemain en su *Eloge de Pindare*, las de Kennedy en su *Modern Poets and Poetry of Spain* (1852), y las de Andrés Bello, que por entonces se hallaba en Londres, y que escribió también un juicio sobre las poesías de Heredia.

«Sentimos, dice, no sólo satisfacción, sino orgullo, en repetir los aplausos con que se han recibido las obras poéticas de don José María Heredia, llenas de rasgos excelentes de imaginación y sensibilidad... Entre las prendas que sobresalen en los opúsculos del señor Heredia, se nota un juicio en la distribución de las partes, una conexión de ideas, y a veces una pureza de gusto, que no hubieramos esperado de un poeta de tan pocos años. Aunque imita a menudo, hay, por lo común, bastante originalidad en sus fantasías y conceptos, y le vemos trasladar a sus versos con felicidad las impresiones de aquella naturaleza majestuosa del ecuador, tan digna de ser contemplada, estudiada y cantada». El gran Quintana también solía decir: «*Heredia es un gran poeta, Heredia no morirá y es la honra del suelo americano*».

Marcelino Menéndez y Pelayo, al hablar de los imitadores americanos del bardo venusino, (1) cita en algunos lugares a Heredia. Para él la originalidad de Heredia es indudable; pero no resalta de un modo vigoroso sino en dos de sus composiciones, bastante cualquiera de ellas para su gloria, *el Niágara y el Teocali de Cholula*. La opinión general, que no trata de contradecir, pone sobre todas a la primera: a Menéndez y Pelayo le es mucho más simpática la segunda, exenta de todo resabío de declamación, y tan suavemente graduada en su majestuoso y reposado movimiento, verdadera poesía de puesta de sol, a un tiempo melancólica y espléndida.

Heredia fué, ante todo, poeta de sentimiento melancólico y de exaltación imaginativa, combinada con un modo propio y peculiar suyo de ver y sentir la naturaleza. No debe considerársele romántico, aunque haya imitado algunas pocas veces a Lord Byron, y traducido con vigor el terrible sueño en que la fantasía del poeta inglés pintó la desaparición de la luz en el mundo; Heredia pertenece a otra escuela que fué como vago preludeo, como anuncio tenue del romanticismo; a la escuela sentimental, descriptiva, filantrópica, y a filosofada que, a fines del siglo XVIII, tenía insignes afiliados en todas las literaturas de Europa,

---

(1) Quinto Horacio Flaco.

y en España uno no indigno de memoria, Cienfuegos, que es el responsable de una gran parte de los defectos de Heredia, y a quien también es justo referir algunas de sus buenas cualidades. Pero siempre, aún teniendo en cuenta la influencia de sus modelos favoritos quedará en Heredia un sello de independencia y de vida poética propia, la cual se cifra en la expresión de su carácter viril, apasionado, melancólico y sensual, cien veces reflejado en sus poesías; y en sus descripciones no muy pacientes, pero si muy brillantes, de la naturaleza americana, que eran entonces una singular novedad en el arte, por más que Chateaubriand hubiese comenzado a ponerlas de moda.

Heredia escribió también para el teatro. Su primera obra fué un drama en un acto y en prosa, titulado *Eduardo IV* o *El Usurpador*, representado en un teatro particular de Matanzas en Febrero de 1819. El autor en persona desempeñó el papel de Guillermo. Después escribió las tragedias en verso: *Atreo*, imitada del francés (1822); *Sila*, traducción de la de Jouy (1825); *Abufar*, imitación de Ducio; *El Fanatismo*, traducción de Voltaire; *Cayo Graco*, de Chenier; *Tiberio*, también traducción de Chenier; *Saúl*, de Alfieri y *Los Ultimos Romanos*. Numerosos fueron igualmente sus trabajos en prosa. Citaremos las *Lecciones de Historia Universal* obra en parte refundida de la de Tytler y en parte original; y el *Discurso* que pronunció en 1837 en el aniversario de la independencia mejicana. Hay de él numerosos artículos críticos, biográficos, históricos, etc., que se hallan principalmente en las colecciones de los periódicos *Biblioteca de Damas*, *El Iris* y la *Miscelánea*.

---

## MANUEL JOSÉ QUINTANA

---

Pocos escritores no ya españoles, sino europeos, pueden compararse a don Manuel José Quintana, cuya interesante personalidad literaria, se diseña con relieve propios en

una época de transición, poco propicia, como tal, para pro-  
hijar figuras definidas. Su larga vida donde la concentra-  
ción estudiosa suplió a la tranquilidad política, le permitió  
concluir su obra hasta en sus más mínimos detalles, para  
llegar al fin de su vida, con la satisfacción de haber expues-  
to y defendido todas sus ideas y de haber cincelado todas  
sus producciones.

Quintana nació en Madrid el 11 de Abril de 1772 y se  
graduó de Doctor en Derecho en Salamanca, «la casa de  
Fray Luis de León», de quien supo heredar muchas de  
sus brillantes condiciones. Cuando la invasión napoleónica  
secunda desinteresadamente, y en puestos de inmensa res-  
ponsabilidad y gran peligro, la patriótica labor de las juntas.

Dos veces desterrado, a causa de sus ideas liberales  
por Fernando VII, retorna definitivamente a su patria en  
1828, siendo nombrado prócer del reino seis años más tarde.

Confíanle después la Dirección General de la Instruc-  
ción Pública y hallándose entregado a las nobles tareas de  
su cargo, llegó para él la hora suprema del gran homenaje  
nacional. La intelectualidad y el pueblo, pidieron para el  
poeta la corona que lo consagrara como el «gran bardo na-  
cional» y el 25 de Marzo de 1855 en el Palacio del Senado,  
ante las cortes reunidas, ciñó Isabel II con el laurel inmar-  
cesible la frente venerable del patriota.

Dos años después, el 11 de Marzo de 1857, concluía  
la terrena existencia del poeta, a quien lloraron todos sus  
compatriotas.

Poeta, crítico, e historiador, Quintana sobresalió en  
todos los géneros que quiso cultivar, pero tuvo la continen-  
cia del talento y supo ceñirse a los que más se avenían con  
su carácter y sus condiciones.

En su juventud formó parte del célebre círculo de Cien-  
fuegos, Jovellanos y Meléndez Valdez. El se llamaba discí-  
pulo del último de los nombrados, pero media un abismo  
entre los afeminamientos del autor del *Batilo* y las notas  
viriles de la musa de Quintana. Mayores puntos de contacto  
tiene con Cienfuegos, aunque nunca llega a los arrebatos y  
a las disertaciones filosóficas de este; también revela en

algunas de sus obras cierto parentesco espiritual con Jovellanos.

Herrera, el divino poeta andaluz, es el verdadero modelo de Quintana; sobre todo en la primera colección de sus odas titulada *España Libre*, es evidente la influencia del *Aguila de Sevilla* así como en ciertas partes se bosqueja un parecido con Rioja.

Más ninguna influencia privó a Quintana de su indiscutible originalidad, que sin los arrebatos de Herrera y las elegancias de Rioja, imprimía vigorosamente en los versos y en la prosa el sello de un espíritu creador e inconfundible.

El género histórico y la poesía patriótica fueron los preferidos del poeta. «Al combate de Trafalgar», «A Guzmán el Bueno», «A la Paz entre España y Francia de 1795» «Al armamento de las provincias Españolas contra los Franceses», figuran entre sus mejores producciones y no es de extrañar que enardecieran a los españoles ya que en ellas «en el entusiasmo es un Tirteo, un Píndaro en la grandeza y un Horacio en la severidad.» (1) Y otro escritor añade que Quintana en seis versos patrióticos «canta para el pueblo y dirige a la humanidad», sin halagar al vulgo y uniendo a la inspiración un acento digno y elevado. (2)

Se ha dicho sin embargo que Quintana no puede ser considerado como poeta nacional, dando a estas palabras su verdadero significado, pues no interpretó íntegro el espíritu de su raza, solamente su arte indiscutible hizo que la muchedumbre le comprendiera, y que la faz guerrera y caballeresca de su pueblo tuvieron en él un genuino y vigoroso representante. Por eso dice el mismo autor a quien pertenecen los anteriores conceptos. «Como Teodoro Koerner en Alemania, unió Quintana entre nosotros los gritos de su indignación al estruendo del combate, y lanzó los dardos de la poesía contra el alcázar de la ambición napoleónica. Como Koerner llama en ayuda del honor oprimido a los pa-

---

(1) Antonio Ferrer del Río. Introducción a las obras completas de Quintana. Biblioteca Rivadeneira.

---

(2) Valera. Discursos Académicos — Tomo I. Pag. 205.

tadines de la Edad Media; y si no murió como él en los campos de batalla, fué a lo menos, con sus patrióticas canciones, el clarín guerrero que despertó las iras del león español y le alentó en la titánica y desigual contienda». (1)

«El Panteón del Escorial», notable visión dialogada y filosófica, señala el punto de partida de un nuevo género literario en España, la *arqueología poética*, género al que pertenecen el *Miserere* de Núñez de Arce y *En la Armerta Real*, de Rueda. Altamente novedosos son los diálogos que sostienen desde sus tumbas los grandes reyes de España, pero no son ellos quienes hablan sino el poeta que desnaturaliza los personajes históricos poniendo en sus labios ideas revolucionarias que resultan un verdadero contrasentido y transforman la poética reconstrucción histórica, en una serie de prédicas líricas, que restan mérito a la creación artística.

En cambio no desmerecen de las producciones citadas las poesías de sentimiento, las puramente líricas y objetivas como *A Fileno* consolándolo de una ausencia, *A la Danza*, una de las más celebradas, *A la Hermosura*, *Al Sueño* donde se trasluce claramente la influencia de Herrera, *Al Mar*, *A la Invención de la Imprenta*, *A Cienfuegos*, *A Meleudez*, etc. y otras más. Todas tienen la misma pompa y majestuosidad de sus canciones patrióticas; no sobresalen por las novedades de las ideas y su mérito principal radica en la expresión siempre adecuada a la índole del asunto.

Quintana que ideológicamente era un discípulo de los filósofos franceses de la revolución, y quería vulgarizar sus ideas, dió a muchas de sus odas un marcado tinte filosófico, más le aconteció lo mismo que a Jovellanos, de ahí que los moldes retóricos resultaron estrechos para su prédica. De ahí que recurría a procedimientos extraños tales como hacer borradores de sus odas en prosa para luego trasladarlas en verso, (2) y de ahí también que sus pocas poesías

---

(1) P. Blanco García. *La Literatura Española en el siglo XIX.* — Parte 1.ª pág. 11.

---

(2) Fitzmaurice Kelly. *Historia de la Literatura Española*, pag. 492. Edic. de la España Moderna.

amatorias adolecieron de una sutilidad metafísica fruto del razonamiento. Pero sus cánciones patrióticas escaparon a ese defecto, digno discípulo de Jovellanos y Cienfuegos su patriotismo no tuvo límites, y sus sentimientos expresados libremente dan a los versos este tinte de sinceridad, ausente en otras de sus composiciones.

Considerada en su conjunto la obra poética de Quintana es correcta y clásica, mejor dicho *neoclásica*. Varios detalles de la versificación y de la técnica general presagian algunos de los extravíos románticos.

A veces prosaismos, antítesis rebuscadas, construcciones viciosas y algunos ripios más o menos manifiestos interrumpen la armonía del conjunto.

Todos esos vicios, son sin embargo, insignificantes dentro de la riqueza lírica, de la robusta inspiración, de la versificación llena y sonora y de la íntima concordancia del fondo con la forma.

Dominador del verso, sobre todo de la silva, Quintana repitió aunque en pequeña escala algunas de las maravillas de Herrera. Dió al endecasílabo a veces la lentitud del primer verso de su oda *Al Mar*

Calma un momento tus soberbias ondas  
y otras la rapidez de las olas que se suceden.

Con la misma hipérbole, empleada por él refiriéndose a Quevedo, cabe decir de Quintana «de nadie se pueden citar tantos bellos versos aislados como de él; de nadie períodos poéticos más pomposos y valientes» (1):

Y si quereis que el universo os crea  
Dignos del lauro en que ceñis la frente,  
Que vuestro canto enérgico y valiente  
Digno también del universo sea.

(A la Invención de la Imprenta)

Y el globo en tanto sin cesar navega  
Por el piélagos inmenso del vacío.

(id)

---

(1) Introducción Histórica, etc. Edic. Rivadeneira. pag. 142.

También Nelson allí, . . . Terrible sombra,  
No esperes, no cuando mi voz te nombra,  
Que vil insulte tu postrer suspiro ;  
Inglés te aborrecí, y héroe te admiro.

( Al Combate de Trafalgar )

Su gloria colosal queda en sus hechos  
Hechos que en ecos de alabanza suenan,  
Que el campo inmenso del espacio ocupan  
Y el raudo giro de los siglos llenan.

( A don Gaspar de Jovellanos )

Su atroz codicia su inclemente saña,  
Crimen fueron del tiempo y no de España.

( A la Expedición Española, etc. )

Y a la musa inspiradora de los enérgicos versos trans-  
criptos se deben también los tiernos conceptos que siguen :

Vi tu belleza por la vez primera  
Y rendí a tus encantos mi albedrío.

( A Célida )

Do quier que gracia y gentileza veo,  
« Allí está Cintia », en mi delirio digo,  
Y a ver a Cintia en mi delirio creo.

( A Cintia )

¡ Dichoso aquel que junto a tí suspira,  
Que el dulce néctar de tu risa bebe,  
Que a demandarte compasión se atreve,  
Y blandamente palpitar te mira!

( A la Hermosura )

Sin él ¿ que es la beldad ? Flor inodora,  
Estatua muda que la vista admira,  
Y que insensible el corazón no adora.

( id. id. )

En 1791 con motivo de un concurso abierto por la Academia Española abordó Quintana la poesía didáctica, con un ensayo sobre *Las Reglas del Drama*, que no fué premiado, pués el concurso se declaró desierto. Es una larga exposición en correctos y fríos tercetos de las doctrinas de Boileau, es una retórica francesa abreviada y en verso.

El mismo autor reconoció más tarde que su obra no

era merecedora del premio ofrecido, y que sólo podía considerarse como «mera tentativa de principiante.» (1)

Valen mucho más las notas en prosa que añadió al publicar de nuevo el ensayo, reproduciéndose así y al través de cuatro siglos lo acontecido con el *Viaje al Parnaso* y su *Adjunta*, del inmortal Cervantes.

Las vicisitudes políticas motivaron el extravío de tres tragedias de Quintana, quedando para nuestro solaz dos de ellas, ambas recibieron de su autor el título de « hijas de la inexperiencia y tal vez de la temeridad », (2) sin que las prolijas correcciones consiguieron allanar los inconvenientes que nacen de la mala elección del asunto y de la falta de experiencia. (3)

La primera de las tragedias es *El Duque de Viseo*, inspirada en *Castle Spectre* drama del escritor inglés Mateo Gregorio Lewis, despojada de la música que acompañaba el original este desmereció en su adaptación a la escena española resultando melodramático por sus exageraciones e inverosimilitudes, sin alcanzar ni el interés histórico, ni la dignidad requerida por el argumento.

Superior bajo todos conceptos, es la tragedia titulada *El Pelayo* « que vivirá mientras existan pechos españoles » (4) Ambas tragedias siguen al pié de la letra los cánones franceses, no tienen escenas violentas, la medida preside aún las más difíciles entrevistas y los tres actos de cada una siguen la misma asonancia, prueba evidentísima de las dotes versificadoras del autor

---

La obra en prosa de Quintana no cede en méritos a su obra poética. Sus *Vidas de los Españoles Célebres* le granjearon el título de Plutarco español. Tuvo en ellas la majestuosa narración de Tito Livio, de Tácito el don de juzgar

---

(1) Obras Completas. Edic. Cit. Pag. 69.

(2) Obras Completas. Edic. Cit. Pag. 41.

(3) id. id. id.

(4) Gil de Zárate. Manual de Literatura. Pag. 685.

las personas y los sucesos y en la manera de abarcarlos y hacerlos resaltar compite con Salustio. (1) Su prosa es mármorea y cincelada cual la de un místico del aureo siglo o la de un moderno parnasiano, conservando la facilidad aún en los párrafos más llenos y sonoros. Exenta de palabras inútiles, la narración tampoco se pierde en los pequeños detalles, ni abandona la concisión en los importantes.

Los juicios están exentos de toda parcialidad y encono y si pecan por algo es sin duda por un exceso de severidad para sus compatriotas. Las vidas *El Cid*, de *El Gran Capitán*, de *Francisco Pizarro* y de *Vasco Nunez de Balboa*, son a nuestro juicio las mejores de todas, sin que por eso queramos decir que las de *Guzmán el Bueno*, *Roger de Lauria*, *El Príncipe de Viana*, *Don Alvaro de Luna* y *Fray Bartolomé de las Casas* dejen de ser en alto grado interesantes.

En más de un punto confuso el criterio de Quintana da una guía esclarecedora y sus conclusiones seducen por la irresistible lógica que las inspira. Su espíritu razonador y clarovidente, unido a su ilustración y al conocimiento de documentos inéditos le permitieron esclarecer más de un punto obscuro y refutar numerosas críticas de historiadores extranjeras, hijas de la ignorancia y a veces de la mala fe.

Independientes de las «vidas paralelas», démosle tal nombre que bien lo merecen, tiene Quintana una biografía de Cervantes y una «Noticia histórica y literaria de Meléndez».

La primera es notable por la cantidad de datos que trae, por la narración fácil y elegante, pero el autor no entra a investigar el espíritu que animó al Manco inmortal, limitándose a señalar los hechos culminantes de su vida y deduciendo a lo sumo su más directas consecuencias.

La noticia sobre Meléndez Valdez — dice Ferrer del Río — es hija del amor de un discípulo a su maestro; así es que los errores de aquel poeta sin carácter, son a menudo disculpados por el benévolo biógrafo. Y esa devoción del discípulo ha perjudicado grandemente la parte crítica de la noticia que exacta en el fondo y en las conclusiones ge-

---

(1) Ferrer del Río. Obr. Cit. Pag. VI.

nerales, contiene, sin embargo en los detalles exageraciones grandísimas, sólo explicables por la circunstancia antedicha.

La obra crítica de Quintana, no es menos extensa que su obra poética e histórica. De sus numerosos opúsculos y trabajos son los más importantes sus prólogos a los *Romanceros y Cancioneros Españoles, a Francisco de Rioja y otros poetas andaluces*, en la colección de poetas castellanos de don Ramón Fernández (Estala); pero los que más fama valieron al autor son los tres notables estudios titulados *Introducción Histórica a una Colección de Poesías Castellanas, Sobre la Poesía Castellana en el Siglo XVIII y Sobre la Poesía Épica Castellana*. Esos estudios han sido elogiados por críticos de la talla de Wolf y del mismo Menéndez y Pelayo, quien reprocha al autor de juzgar con clásico rigorismo a varios autores de innegable mérito.

A veces es cierto que, Quintana es demasiado severo, como le sucede con Villegas y con Castillejo, pero generalmente, como lo dice el mismo Menéndez y Pelayo, sus juicios son un modelo de sensatez, de discreción y de verdadero gusto y aún hoy muchos textos de Literatura no hacen más que repetir con leves variantes, sus completas y sabias enseñanzas.

Fué Quintana el primer colector de romances, y el primero que hizo en España una antología selecta de sus líricos. Todas estas circunstancias contribuyeron a que se difundiera su fama como crítico al par que su renombre como poeta.

También durante su actuación política brilló con luces propias el preclaro intelecto de Quintana. Las cartas a Lord Holland sobre los sucesos españoles de 1823 y 1824 son la narración imparcial de una honda y compleja crisis política. En ellas se trasluce claramente la mesura y el espíritu ecuanime del autor.

Un erudito y concienzudo informe sobre la Instrucción Pública y varios discursos de ocasión completan esta parte de las obras de Quintana, a quien se le atribuye además el célebre manifiesto que la Junta Central dirigió a los americanos insurreccionados contra la metrópoli para conquistar su independencia.

La vigorosa y compleja producción cuyo estudio hemos hecho a grandes rasgos es la intensa labor de un solo hombre, de un cerebro privilegiado digno de señalarse « a la admiración y al deseo imitativo » de escritores y políticos, ya que el valeroso civismo del gran lírico lo consagró como heredero de las virtudes y de los talentos de sus maestros.

Cultivar múltiples y distintos géneros, en todos consagrarse como una eminencia, saber circunscribir el esfuerzo a la esfera de las facultades puestas a su servicio y adquirir la nombradía y la influencia intelectual de un maestro; son circunstancias que delatan, sino al genio, cuyo reconocimiento solo es posible cuando el cercano resplandor deja de cegarnos, uno de esos escasos y felices florecimientos del inleecto constituidos por la superioridad indiscutible de una personalidad sobre una época y por una intuitiva adivinación del porvenir

EUSTAQUIO TOMÉ.

---

## El último sueño de Artigas

---

A mi caballeresco amigo Horacio del Cerro.

Derrotado en mil encuentros heroicos en el Uruguay, perseguido por enorme avalancha humana, del Brasil; después de la inútil victoria de Santa Maria y del desastre irremediable del Tacuarembó; traicionado por Buenos Aires con la traída a Tierra Oriental de la Invasión Portuguesa, y por sus tenientes del litoral, con la felonía de la Convención del Pilar; defecionados, prisioneros, muertos sus principales jefes, sus leales en tantos días de gloria; vencido, dispersado, seguido con encarnizamiento por Ramirez, después de muchas contiendas adversas en suelo entrerriano, no le quedaba a Artigas más refugio abierto para guarecer su persona, ni más abrigo para el resto de su existencia;

cual fiera acosada por hambrienta jauría, que la selva paraguaya: . . . y al Paraguay fué . . .

Allí, víctima de los caprichos de un déspota irascible, humillado en su majestad caída, vejado con degradante limosna, *vivió*, si vivir puede llamarse a ese vegetar en aciago destierro que no fué voluntario, ni fué libre, ni fué humano, ni fué justiciero, ni fué la sombra de un descanso, ni fué la semejanza de un paréntesis a su agitada, batalladora y turbulenta vida.

Apresado en *Itapuá*, por orden del hurafío y sombrío Gaspar Rodríguez de Francia, tirano del Paraguay, secuestrado contra su voluntad, sepultado en vida en los bosques hidrópicos del *Curuguay*, donde encalleció sus ha poco soberanas manos en las duras faenas del labriego. Muerto el tirano del Paraguay, fué encarcelado y maltratado por los subalternos de su sucesor Carlos A. Lopez; conducido como presidiario al cuartel de San Isidro el Labrador; y de ahí, después de un largo peregrinaje, llevado a *Ibiray*, cerca de la Asunción, y allí:

La noche del destierro duerme Artigas,  
Duerme sonriendo . . . . . sueña!

Aquí conoció las amarguras de la miseria en la senectud, después de tanta grandeza pasada en sus mejores lustros; y tuvo el consuelo de amistades nobles y afecciones sinceras; aquí recibió ayudas indignas; y justos cariños admirativos: lo socorrió con ropa como a mendigo, y miseros veinte pesos como a mercenario, en más de una ocasión, el *Supremo* del Paraguay, Carlos A. Lopez; lo acompañó en su ostracismo el eximio General José M<sup>a</sup>. Paz; lo visitó atraído por su renombre, el ínclito militar brasileño Enrique Beaurepaire Rohan; lo retrató para conservar su estampa a los siglos, el sabio Bompland; y lo abrazó por última vez, su hijo José María. — Ya por entonces se empezaba a despejar para el mundo, la incógnita de su vida; todos los que llegaban a la Asunción pretendían acercársele lo trataban y se vanagloriaban de su amistad.

Así, entre relámpagos de alegría y largas sombras de tristezas transcurrió su funesta estadía en el Paraguay, has-

ta el golpe final que derrumbó con sus postreras ilusiones, su vida entera. Era el año 1845 Artigas aun se encontraba fuerte, a pesar de sus 80 años, casi la misma edad que Anacleto Medina en su brillante, aunque inhumana campaña de Quinteros: cuando se vió a caballo, en compañía del General Paz, gritó aún bríos: « que vengan ahora los porteños »! y viendo con quien estaba, modificó su expresión: ¡No, que vengan, los realistas! agregó resuelto. Se pensaba en realizar una Alianza ofensiva entre algunas provincias argentinas, el Estado Oriental, el Brasil y el Paraguay, contra el Tirano Rosas, que había hollado, maltratado y ensangrentado impunemente el suelo libre de América con las opresiones, las crueldades y los baldones de su vergonzoso desgobierno. Había que llevar las armas aliadas hasta el mismo Buenos Aires, cambiar el Gobierno de ahí, colocando en esa grandiosa Nación un régimen más de acuerdo con la cultura, el adelanto y las libertades de su tiempo. ¡La vieja alianza artiguista contra los porteños, recomenzada 25 años después de su fracaso! ¡Sus ideales de unión federativa siempre en pié; su esperanza de igualdad provincial aún por realizarse, su proyecto de alianza confederal contra los porteños, de nuevo en marcha!

El Imperio del Brasil nombró su Comisionado para ajustar ese tratado. El Uruguay, en guerra entonces, no contra el pueblo argentino, su eterno aliado, sino contra el *Tigre de Santos Lugares*. envió también el suyo; en nombre de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, hablaba el General José M.<sup>a</sup> Paz, uno de los mejores tácticos de su tiempo. La guerra se realizaría, no cabía duda, el Tirano Lopez, alma de aquella coalición, estaba deseoso de concluir con ese odiado rival que le aventajaba en muchas cosas, en lo cruel y sanguinario. Tan sólo se pensaba en la dificultad de encontrar un jefe capaz de dirigir con destreza esa alianza guerrera, reuniendo a la vez, la adquiescencia y el prestigio de los cuatro grandes pueblos unidos para esa lucha. Todas las miradas parecía que convergían hacia un solo punto para indicar el antiguo *Protector de los Pueblos Libres* como cabeza superior de ese Ejército Aliado. El Supremo del Paraguay, Carlos A. Lopez, lo apreciaba mucho

en sus dotes militares; le había regalado, poco antes, el rancho de *Ibiray*, donde conversaba a menudo con Artigas, y se complacía en oírle contar sus pasadas hazañas guerreras; las Provincias del Litoral argentino obedecerían fácilmente de nuevo al Protector, al que tantas muestras de subordinación y vasallaje le habían dado en otro tiempo; y cuyos personajes principales eran ahora aquellos mismos principiantes, que hicieron sus primeros pininos políticos en época de un grandioso y pretérito poderío; la República Oriental era mandada por el venerable Don Joaquín Suárez, su antiguo, consecuente y fiel amigo, uno de sus más leales subordinados de otrora; y eran conspicuas personalidades entonces en el Uruguay, aquellos mismos que el General Artigas sacara de las sombras de la nada para colocarlos, por primera vez en su vida, en altos puestos públicos; el nombre de Artigas, aún era famoso en el Brasil, se le respetaba, se le temía todavía y se le recordaba con altos miramientos, como hiciera presente su contemporáneo Beaurepaire en su reseña histórica-geográfica publicada en ese tiempo.

Todo pues, lo presentaba a Artigas, como el más indispensable jefe de ese ejército; como el único capaz de dirigir con acierto y gran prestigio esa campaña combinada; como el mejor indicado para emprender con éxito esa obra civilizadora, humana y emancipadora, en pro de un País hermano esclavizado. Ya se había insinuado esa idea, en el «Paraguay Independiente», el primer diario que se editaba en ese tiempo en la Asunción y que fué leído por algunos vecinos a Artigas; Don Alejandro García, la Autoridad Judicial de su sección, amigo íntimo en el destierro del militar uruguayo, se lo había dicho también, más de una vez, y lo había convencido de que aceptara ese comando; el General Paz, compañero de misa y pezca con el *Protector*, se lo dejó entrever como cosa real y posible, en más de una ocasión. Con estos antecedentes, era lógico que Artigas creyera que había sonado para él, la hora de la santa vindicación y de la justicia redentora de su vida: un chispazo de esperanza prendió entonces, en medio de aquel hondo desconsuelo de su vejez abandonada. No había duda, aquella campaña sería la corona que sellaría, en definitiva, de lau-

ros, su frente ; parece que ya sentía susurrar el somatén de eternidad muy quedo al oído, era la aguardada Gloria, la vieja Gloria que lo había besado en Las Piedras y sonreído en Santa María que a su lado velaba :

Espera, cuenta las calladas horas  
Y al fin se alza serena  
Sacude al viejo y, señalando al cielo  
« Ya es la hora » le dice, ¡ « alza despierta » !

Hizo en silencio sus aprestos militares y aguardó que sucediere lo que creía con justos derechos a esperar.

Volvió a montar su caballo con más frecuencia, se le veía con más bríos sobre su coreel, avizorando inquieto el horizonte ; más solitario y pensativo en sus paseos ; y se le oía hablar más a menudo sobre sus campañas guerreras mentando glorias pasadas... ¡ Ah ! ¡ Cuántas cosas no soñara el insigne caudillo, esos pocos días de promesas, de dudas y de esperanzas ! Ya se creía ver frente de sus huestes marciales, como en otrora, dejando atrás la sumisa obediencia de cien pueblos ; conducir con prez su ejército contra los felones politiqueros de Buenos Aires, los causantes de su ruina, con la insinuación de la conquista de los lusitanos a su Patria ; se veía otra vez frente a frente a los traidores del Pilar, sus enemigos irreconciliables de siempre ; se imaginaba ya estar en la Plaza de Mayo, sobre su corcel de batalla, bravo e indómito ; se creía ya como vencedor imponiendo implacable sus condiciones a los sometidos ; humillando a sus contrarios que tantos males habían acarreado a su Patria, con las duras leyes del que se sabe fuerte ; y haciendo pagar con santo rigor tan acibarados momentos que le hicieron pagar a él y su País, la farsa y la intriga de los politicastros de entonces. Le parecía que revivían sus mejores tiempos de antaño ; su voluntad omnímoda disponiendo de hombres y de pueblos, implacable con los traidores como Genaro Perugorria ; clemente y generoso con los vencidos en buena lid, como el Barón de Hølemberg y don José Posada ; y al pensar en esto, parecía que la persona del ilustre viejo se erguía, se agigantaba, se elevaba anhelante sobre sus estribos, como si estuviera dirigiendo sus fuerzas en reñidas

batallas. Pero... ¡Ah! todo eso no era más que una rosada esperanza que jugueteaba en un espíritu aún inquieto; un deseo muy sugestivo que, ha días, le obsecara; un sueño muy hermoso en su vida triste! Para que llegara a ser realidad esa risueña promesa era necesario que los aliados hicieran efectivo ese pacto de ayuda mútuo; y que, esto era lo más difícil, se acordaran de la orfandad de su grandeza olvidada, nombrándolo generalísimo.

Confiado con la natural fe en las cosas ineludibles, esperó... Los Representantes de los Países en convenio se reunían muy cerca de su casa, todos los días, hasta dar por completo y terminado su cometido. Se aguardaba con ansias de saber en la forma que se haría ese tratado, y quien sería el jefe de esa Redentora Cruzada, aunque todas las probabilidades se inclinaban a favor del General Uruguayo proscrito. Después de algunos días, realizadas muchas reuniones de los Delegados, se supo que el jefe designado para que dirigiera las huestes militantes combinadas, sería el General Paz, y que *esto se había hecho a propuesta del Gobierno Oriental*. ¡La peor cuña resulta siempre la de la misma madera! El golpe fué rudo y aplastador como marronazo en la cabeza, para el ilustre Gefe de los Orientales; vió de súbito, volarse para siempre todo el enjambre de sus ilusiones postreras, y marchitarse del todo la aureola de sus halagadoras esperanzas de nueva vida; después de esta tardía decepción de sus viriles ensueños, rara vez se le vió montar a caballo; con esto contempló derribarse para siempre el castillo de sus visiones postrimeras; con la amarga decepción recibida se consideró realmente vencido, anonadado, concluido, muerto: así lo anunció tristemente poco después a unos vecinos que le aconsejaban que según las recientes franquicias del Supremo del Paraguay tenía la libertad de trasladarse cuando quisiera a su Patria: «Yo no soy más que un muerto: déjenme estar quieto aquí». Con la misma melancolía lo repitió en esa época al renombrado militar brasileiro, que publicó una entrevista asaz conocida: «de todo un glorioso pasado sólo le restaba morir de limosna en el destierro». Parece que vislumbrara con estas proféticas palabras el ingrato fin de su azarosa existencia. Mer-

ced a la caridad, en el *Cementerio de los Insolventes*, tuvo que enterrarse por no poseer ni él, ni su asistente fiel, los dos pesos para pagar los derechos de sepulcro. ¡El General Artigas que sacrificó sus intereses, sus afecciones de familia, sus mejores energías, su vida toda por un País; el *Protector de los Pueblos*, que fué árbitro, señor y soberano de las seis mas ricas provincias del antiguo y extenso virreynato del Río de la Plata, no tuvo a la hora de su muerte un palmo de tierra propia para su sepultura! ¡Desgraciada y vergonzosa muerte del que engendró la idea de Patria y nacionalidad a los orientales!

La obsecada inspiración de concluir con los tiranos, primero con los extranjeros, luego con los de Buenos Aires y constituir después libérrima República Federal, su ilusión dorada de toda su carrera política, fué esta también, el último sueño de Artigas; muerto con el más rudo desencanto ese deseo, replegó sobre si mismo, como abanico poderoso, la bandera de sus esperanzas, por las que había luchado toda su vida, y consideró concluída su misión en este mundo; acabada de ahí en más, su existencia tempestuosa y batalladora.

RICARDO HERNÁNDEZ.

---

## APUNTES DE LITERATURA

---

### WUNDT

Un paso avanzado hacia la estética materialista dió Wundt principal represntante hoy de la *psicología fisiológica*. Al examinar en su hermoso libro de *Psicología*, los sentimientos, que no tienen una base puramente física, ni dependen del estado de los órganos y de los tejidos, enumerare entre ellos el sentimiento estético, juntamente con el sentimiento moral y el religioso.

Estos sentemientos no son más que *evoluciones* de otros

pnramente materiales, reducidos a un ideal. La palabra ideal significa en Wundt el término del proceso inconsciente, así como la idea es el término del proceso consciente. La estética de Wundt pretende fundarse sobre la geometría y la física, determinando los factores que producen el efecto estético y analizando sus elementos.

Wundt acepta en cuanto a la estética de los colores, los trabajos de Helmholtz, e intenta fundar una teoría de las formas, sobre el principio ciertamente nada recóndito de la *simetría* que llama *el hecho estético por excelencia*. Mediante una serie de cálculos, que sería inútil reproducir aquí, deduce esta ley: «que la proporción vertical de las formas, produce el efecto estético mas completo, cuando la parte más pequeña es a la más grande, como la más grande es al todo». Ciertamente es demasiado cálculo matemático para un resultado tan pequeño, Leisigny ha aplicado ésta ley a la arquitectura clásica, a la escultura a las proporciones del cuerpo humano, finalmente, al reino animal y vegetal, intentando determinar *cuanitativamente* las relaciones estéticas. No hay que decir que con más facilidad todavía reduce Wundt a fórmulas matemáticas las sensaciones auditivas, el ritmo, la melodía y la armonía. Su procedimiento es siempre el mismo *comparación y medida*, experimentación y cálculo. Reduce lo bello a la idea del orden, a la armonía profunda entre las leyes del primero interno y las del externo sólo compatible para nuestra intuición.

---

## HELMHOLTZ

La apreciación de una teoría como la de Helmholtz no se comprendería, sino tuviésemos muy en cuenta los maravillosos trabajos verificados en estos últimos años por H. Helmholtz sobre la naturaleza del sonido, su carácter compuesto, su propagación, intensidad y elevación, el análisis del timbre las propiedades armónicas de los instrumentos y la formación de la *gammas*.

Para exponer claramente los descubrimientos de Helmholtz. consignados en su grande obra Teoría fisiológica de

la Música, sería necesario un curso de acústica: que no tenemos preparación ni ciencia para dar.

Por otra parte los trabajos de Helmholtz, aunque sea preparación necesaria para la estética musical, no pertenecen en sí mismos a la Estética, sino a la Física. La Estética empieza donde acaba la teoría acústica y uno de los más ferviente admiradores de Helmholtz, así lo reconoce y confiesa. Esta distinción es esencial, aunque la olviden a menudo los positivistas, que suelen caer como todas las escuelas empíricas en el paralogismo, *post hoc, ergo propter hoc*. Es evidente que sin las condiciones fisiológicas descubiertas o reconocidas por Helmholtz no hay Música posible; pero es punto de no menor evidencia que no bastan esas condiciones para explicar, no ya una sinfonía de Beethoven, sino la melodía más insignificante. El *guadevonien* de la Música permanece tan ignorado antes como después de los descubrimientos del gran físico Heidelberg. A nadie que se ocupe de la teoría de la Música es lícito ignorarlos, pero ¿no ha ido Helmholtz demasiado lejos cuando apoyándose en sus experimentos ha querido producir una revolución en la Música abandonando los temperamentos y volviendo al sistema de las consonancias puras? La verdadera gloria de Helmholtz no está en ésta tentativa por lo menos aventurada; sino en el análisis de las vibraciones sonoras, en los instrumentos que ha inventado para descomponer el sonido más complejo y para determinar momentáneamente sus elementos; en el análisis fisiológico de la percepción sonora; en haber demostrado que «el *timbre musical* resulta de una fusión de notas agudas, mas o menos numerosas, mas o menos intensas con un sonido fundamental», demostración que, aplicada a los instrumentos le ha servido de base para fijar con precisión el respectivo valor armónico de cada sonido; en el estudio de la voz humana, considerada como instrumento, estudio hoy mucho más accesible que antes, gracias al *laringoscopio* que permite observar las vibraciones que acompañan a cada palabra; en la aplicación de la doctrina del *timbre* a la teoría de las *vocales* y la reproducción artificial y *sintética* de ella en el llamado *piano de Helmholtz*; en el estudio a un tiempo anatómico y musical

del órgano del oído. Hay aquí un mundo nuevo, y que promete extraordinarias riquezas; pero nunca sus límites por mucho que los tendamos, llegarán a confundirse con los de la Estética. Así como el análisis filológico de la palabra nunca podrá sustituir a la teoría de la Literatura; así como la prosodia nunca nos dará el secreto de la poesía; así como la perspectiva y la teoría de los colores, no nos dan la menor luz sobre la *concepción* pretórica, aunque sean indispensables para el estudio de su procedimiento, así también el alma de la música se substraerá eternamente a todos los resonadores y a todas las sirenas de Helmholtz, y a cuántos instrumentos en adelante se inventen o perfeccionen.

FERNANDO PÉREZ ENGELBRECHT.

---

## LA BIBLIA

POR JUAN DONOSO CORTÉS

Hay un libro, tesoro de un pueblo que es hoy fábula y ludibrio de la tierra, y que fué en tiempos pasados la estrella del Oriente, adonde han ido a beber su divina inspiración todos los grandes poetas de las regiones occidentales del mundo, y en el cual han aprendido el secreto de levantar los corazones y de arrebatar las almas con sobre-humanas y misteriosas armonías. Este libro es la *Biblia*, el libro por excelencia.

En él aprendió Petrarca a modular sus gemidos: en él vió Dante sus terroríficas visiones: de aquella fragua encendida sacó el poeta de Sorrento los espléndidos resplandores de sus cantos. Sin él, Milton no hubiera sorprendido a la mujer en su primera flaqueza, al hombre en su primera culpa, a Luzbel en su primera conquista, a Dios en su primer ceño; ni hubiera podido decir a las gentes la tragedia del Paraíso, ni cantar con canto de dolor la malaventura y triste hado del humano linaje. Y para hablar de nuestra España, ¿quién enseñó al maestro Fr. Luis de León

a ser sencillamente sublime? ¿De quién aprendió Herrera su entonación alta, imperiosa y robusta? ¿Quién inspiraba a Rioja aquellas lúgubres lamentaciones, llenas de pompa y majestad, y henchidas de tristeza, que dejaba caer sobre los campos marchitos y sobre los mustios collados, y sobre las ruinas de los imperios, como un paño de luto? ¿En cuál aprendió Calderón a remontarse a las eternas moradas sobre las plumas de los vientos? ¿Quién puso delante de los ojos de nuestros grandes escritores místicos los oscuros abismos del corazón humano? ¿Quién puso en sus labios aquellas santas armonías, y aquella vigorosa elocuencia, y aquellas tremendas imprecaciones, y aquellas fatídicas amenazas, y aquellos arranques sublimes, y aquellos suavísimos acentos de encendida caridad y de castísimo amor, con que unas veces ponían espanto en la conciencia de los pecadores, y otras levantaban hasta el arrobamiento las limpias almas de los justos? Suprimid la Biblia con la imaginación, y habréis suprimido la bella, la grande literatura española, o la habréis despojado al menos de sus destellos más sublimes, de sus más espléndidos atavíos, de sus soberbias pompas y de sus santas magnificencias.

¿Y qué mucho, señores, que las literaturas se deslustren, si con la supresión de la Biblia quedarían todos los pueblos asentados en tinieblas y en sombras de muerte? Porque en la Biblia están escritos los anales del cielo, de la tierra y del género humano; en ella, como en la Divinidad misma, se contiene lo que fué, lo que es y lo que será: en su primera página se cuenta el principio de los tiempos y el de las cosas: y en su última página el fin de las cosas y el de los tiempos. Comienza con el Génesis, que es un idilio; y acaba con el Apocalipsis de San Juan, que es un himno fúnebre. El Génesis es bello como la primera brisa que refrescó a los mundos; como la primera aurora que se levantó en el cielo; como la primera flor que brotó en los campos; como la primera palabra amorosa que pronunciaron los hombres; como el primer sol que apareció en el Oriente. El Apocalipsis de San Juan es triste como la última palpitación de la naturaleza; como el último rayo de luz; como la última mirada de un moribundo. Y entre este

himno fúnebre y aquel idilio, vense pasar, unas en pos de otras, a la vista de Dios, todas las generaciones, y unos en pos de otros todos los pueblos: las tribus van con sus patriarcas; las repúblicas con sus magistrados; los reinos con sus reyes; los imperios con sus emperadores: Babilonia pasa con su abominación; Nínive con su pompa; Menfis con su sacerdocio; Jerusalén con sus profetas y su templo; Atenas con sus artes y con sus héroes; Roma con su diadema y con los despojos del mundo. Nada está firme sino Dios; todo lo demás pasa y muere, como pasa y muere la espuma que va deshaciendo la ola.

Allí se cuentan y se predicen todas las catástrofes; y por eso están allí los modelos inmortales de todas las tragedias: allí se hace el recuento de todos los dolores humanos: por eso las arpas bíblicas resuenan lúgubrementemente, dando los tonos de todas las lamentaciones y de todas las elegías. ¿Quién volverá a gemir como Job, cuando derribado en el suelo por una mano excelsa que le oprime, hiende con sus gemidos y humedece con sus lágrimas los valles de Idumea? ¿Quién volverá a lamentarse como se lamentaba Jeremías en torno de Jerusalén, abandonada de Dios y de las gentes? ¿Quién será lúgubre y sombrío, como era sombrío y lúgubre Ezequiel, el poeta de los grandes infortunios y de los tremendos castigos, cuando daba a los vientos su arrebatada inspiración, espanto de Babilonia? Cuéntanse allí las batallas del Señor, en cuya presencia son vanos simulacros las batallas de los hombres: por eso la Biblia, que contiene los modelos de todas las tragedias, de todas las elegías y de todas las lamentaciones, contiene también el modelo inimitable de todos los cantos de victoria. ¿Quién cantará como Moisés, del otro lado del Mar Rojo, cuando cantaba la victoria de Jehová, el vencimiento de Faraón y la libertad de su pueblo? ¿Quién volverá a cantar un himno de victoria como el que cantaba Débora, la sibila de Israel, la amazona de los hebreos, la mujer fuerte de la Biblia? Y si de los himnos de victoria pasamos a los himnos de alabanza, ¿en cuál templo resonaron jamás como en el de Israel, cuando subían al cielo aquellas voces suaves, armoniosas, concertadas con el delicado perfume de las ro-

sas de Jericó, y con el aroma del incienso del Oriente? Si buscáis modelos de la poesía lírica ¿qué lira habrá comparable con el arpa de David, el amigo de Dios, el que ponía el oído a las suavísimas consonancias, y a los dulcísimos cantos de las arpas angélicas; o con el arpa de Salomón, el rey sabio y felicísimo, que puso la sabiduría en sentencias y en proverbios, y acabó por llamar vanidad a la sabiduría; que cantó el amor y sus regalados dejos, y su dulcísima embriaguez, y sus sabrosos transportes, y sus elocuentes delirios? Si buscáis modelos de la poesía bucólica, ¿en dónde los hallaréis tan frescos y tan puros como en la época bíblica del patriarcado; cuando la mujer, la fuente y la flor eran amigas, porque todas juntas, y cada una de por sí, eran el símbolo de la primitiva sencillez y de la cándida inocencia? ¿Dónde hallaréis sino allí los sentimientos limpios y castos, y el encendido pudor de los esposos, y la misteriosa fragancia de las familias patriarcales?

Y ved, señores, porqué todos los grandes poetas, todos los que han sentido sus pechos devorados por la llama inspiradora de un Dios, han corrido a aplacar su sed en las fuentes bíblicas, de aguas inextinguibles, que ora forman impetuosos torrentes, ora ríos anchurosos y hondables, ya estrepitosas cascadas y bulliciosos arroyos o tranquilos estanques y apacibles remansos.

Libro prodigioso aquel, señores, en que el género humano comenzó a leer treinta y tres siglos há; y con leer en él todos los días, todas las noches y todas las horas, aún no se ha acabado su lectura. Libro prodigioso aquel en que se calcula todo, antes de haberse inventado la ciencia de los cálculos; en que sin estudios lingüísticos, se da noticia del origen de las lenguas; en que, sin estudios astronómicos, se computan las revoluciones de los astros; en que, sin documentos históricos, se cuenta la historia; en que, sin estudios físicos, se revelan las leyes del mundo. Libro prodigioso aquel, que lo ve todo y que lo sabe todo; que sabe los pensamientos que se levantan en el corazón del hombre, y los que están presentes en la mente de Dios; que ve lo que pasa en los abismos del mar, y lo que sucede en los abismos de la tierra; que cuenta o predice todas las

catástrofes de las gentes, y en donde se encierran y atesoran todos los tesoros de la misericordia, todos los tesoros de la justicia, y todos los tesoros de la venganza. Libro, en fin, señores, que cuando los cielos se repliegen en sí mismos como un abanico gigantesco, y cuando la tierra padezca desmayos, y el sol recoja su luz, y se apaguen las estrellas, permanecerá él solo con Dios, porque es su eterna palabra, resonando eternamente en las alturas...

---

## LAS CRUZADAS

---

Mientras los califas gobernaban en Palestina les fué fácil a los cristianos llegar en peregrinación hasta el Santo Sepulcro. Para los dominadores era un lucrativo comercio la venta de reliquias y el tributo o alcabala exigida a todo romero para entrar a Jerusalén constituía una fuente de recursos para los señores.

No se condujeron los turcos en idéntica forma, vejaban y ultrajaban a los romeros sin consideración y los dejaban perecer de hambre y sed si no pagaban la moneda de oro exigida para poder entrar a la Ciudad Santa.

El imperio de Oriente, en plena decadencia, nada podía hacer en favor de los creyentes; por lo contrario viendo su emperador Miguel Duca amenazados sus estados recurrió en demanda de auxilios al soberano pontífice Gregorio VII.

Fué entonces que Pedro *el Ermitaño* salió de su retiro y recorrió primero toda la Palestina, después las partes más importantes de la cristianidad predicando con el crucifijo en la mano la santa cruzada para rescatar el sepulcro del Salvador. Gregorio VII había concluido su glorioso pontificado y fué Urbano II quien encargó al celoso monje que anunciara a los cristianos la próxima libertad de Jerusalem.

### **Se decreta la Cruzada**

Sin embargo nada se resolvió en el concilio de Placencia; fué preciso convocar el concilio de Clermont y allí después de varias sesiones consagradas a asuntos internos de la Iglesia, Pedro *el Ermitaño* hizo oír su vehemente prédica y secundado por el mismo pontífice. La asamblea se sintió sugestionada, arrastrada a la magna empresa y todos sus componentes exclamaron *Dios lo quiere!* fijándose para la partida de los guerreros el día de la Asunción del año 1096.

El entusiasmo por la cruzada fué inmenso, diez y nueve nacionalidades confundieron en ella sus usos, sus costumbres y sus idiomas. España, no se hallaba representada y esta aparente anomalía tiene su natural explicación. El Pontífice había prohibido a los españoles intervenir en la cruzada, para no distraer fuerzas que les eran necesarias para su lucha contra los moros que aún ocupaban parte importantísima de la península ibérica.

### **Antecedentes de las Cruzadas**

Tan insólito y universal entusiasmo no debe extrañarnos en lo más mínimo. La reconquista del Santo Sepulcro no era una idea súbita, tiempo hacía que los cristianos acariciaban su realización y el ambiente estaba preparado para recibir la prédica entusiasta de Pedro *el Ermitaño* quien no hizo más que aportar la chispa productora del incendio.

Gerberto, arzobispo de Rávena, que después fué papa bajo el nombre de Silvestre II dirigió en el año 986 una circular a los cristianos en nombre de la Iglesia de Jerusalém, extortando expresa y elocuentemente a empuñar las armas contra los dominadores de Palestina. Varios caballeros de Pisa equiparon una escuadra y entraron con sus milicias en territorio mahometano. Expediciones análogas se repitieron frecuentemente y si bien no lograron positivos éxitos, prepararon los ánimos para el gran movimiento.

Además los cristianos de oriente recorrían la Europa, relatando las penurias de sus hermanos sometidos al yugo de los turcos. Los peregrinos, algunos de alta prosapia como el conde de Angulema que en 1026 fué a Jerusalém segui-

do de numeroso séquito, hacían idénticos relatos que llenaban de horror a la cristianidad.

Una consideración de otro orden favoreció la empresa conquistadora. Era por entonces común la creencia de que se aproximaba el fin del mundo y nobles y plebeyos aterrorizados querían ir a morir en Jerusalém o esperar en ella la venida del Señor.

Únase a los antecedentes indicados el fervor religioso de aquella edad heroica, la idea dominante de que los turcos eran un pueblo maldito y cuyas víctimas en la paz o en la guerra iban directamente al paraíso, el espíritu caballeresco de los nobles, ávidos de gloria, y comprenderemos como las cruzadas fueron no un capricho, ni un producto del fanatismo, sino uno de esos grandes acontecimientos en los que desaparece el factor hombre y actúa sólo el factor humanidad.

### **El costo de las cruzadas. Privilegios a los cruzados**

Sumas inmensas costaron las cruzadas y en su mayoría fueron oportadas por los nobles. Aún no se regía la costumbre de « que el pueblo contribuyera con sus bienes, la nobleza con su sangre y el clero con sus plegarias ». (1) Para arbitrar dinero los nobles hicieron grandes rebajas a los que pagaban adelantado los tributos. Concedieron los soberanos nuevos privilegios a los nobles y nuevas inmunidades a las ciudades con el mismo objeto de conseguir dinero.

A los que se alistaban bajo la bandera de la cruz, se les concedía privilegios exorbitantes para la época. He ahí algunos de ellos. 1.º No eran apremiados por deudas mientras permanecían en el ejército. 2.º Quedaban exentos de pagar interés por el dinero prestado. 3.º Se les exoneraba a perpetuidad o por largos años del pago de contribuciones. 4.º Podían enagenar sus tierras sin autorización del señor feudal de quien dependía. 5.º Sus bienes y personas quedaban bajo la protección de la Iglesia, la cual lanzaba sus anatemas sobre quienes los molestasen o les suscitase pleitos durante la cruzada. 6.º Gozaban de todos los privilegios

---

(1) Carta del arzobispo de Sens a Richelieu.

del clero. Y por último el simple alistamiento en el ejército era premiado con indulgencia plenaria o remisión de todos los pecados.

Vemos pues que si grande y noble era la idea que inspiró las cruzadas no menos grandes y nobles eran los medios puestos en práctica para su realización. La fuerza material y la fuerza espiritual iban de consuno.

### **La Primera Cruzada**

Los primeros cristianos, quizás los más fervientes, se anticiparon al gran ejército y sin orden ni disciplina emprendieron la marcha guiados por Pedro y Gualtero; su ligereza no dejó de traer funestas consecuencias.

Godofredo de Bouillón con su hermano Boduino; Hugo de Vermandois; Roberto II, duque de Normandía; Esteban, conde de Blois y de Chartres; Boemundo, duque de Tarento; Raimundo de Tolosa y muchos otros guerreros valerosos marcharon con el núcleo principal de los cruzados, seguidos de miles de peregrinos no combatientes que formaban una especie de ciudad en marcha. Un escritor contemporáneo de las cruzadas, Falcherio dice que «seis millones tomaron la cruz» pues ésta era el distintivo de los expedicionarios, y la princesa Commena decía que «la Europa entera parecía arrancarse de sus cimientos y precipitarse en peso sobre el Asia».

La toma de Nicea, tras una larga y porfiada defensa de los sitiados, mostró a los turcos el valor y la ciencia de los soldados de la cruz.

Furioso el sultán Kilidj-Arslán por la pérdida de Nicea reunió un ejército que se hace ascender a trescientos mil hombres, y corrió a cerrar el paso a los cruzados. En la llanura de Dorylea se hallaron frente a frente la cruz y la media luna, y la victoria hubiera sonreído a la última si Godofredo de Bouillón no hubiera acudido presuroso a salvar al primer ejército de una formidable derrota. Cuéntase que al huir Kilidj-Arslán dijo a los que le siguieron «Vosotros no conocéis a los francos (1); vosotros no habéis ex-

---

(1) Entre los turcos, y en la época de las cruzadas, franco era sinónimo de cristiano.

perimentado su valor: ésta fuerza no es humana sinó celeste o diabólica».

Los cristianos aprendieron en el duro trance cuan imprudente era avanzar separados por lo cual convinieron de ahí en adelante aunar sus esfuerzos y emprendieron la marcha sobre Antioquía.

Entre tanto algunas discordias turbaron la armonía del ejército. Caudillos mal avenidos influyeron sobre soldados levantiscos con notorio perjuicio del ejército.

Boduino, ambicioso y egoísta, se apartó del grueso del ejército y se dirigió a Edeşa donde la recibieron como a libertador. El *amir* de la ciudad lo adoptó enseguida como hijo.

Viéndose poderoso, Boduino, extendió sus dominios y olvidó el fin de la cruzada. Sin embargo la situación de su reino, y la manera como supo organizarlo; resultaron benéficas a los cristianos, pues además de contener a los sarracenos y turcos vecinos, fué durante la segunda cruzada un seguro lugar de refugio para los cruzados que recorrieron las regiones del Eufrates.

El sitio de Antioquía fué uno de los sitios más terribles que registra la historia. Varias veces la cristiandad entera se estremeció con la noticia de que los sitiadores habían sido aniquilados por los turcos. Pero Godofredo se sobrepuso a todos los desastres parciales y en los primeros días de Junio del año 1098 se apoderó de la ciudad, tan tenaz como valerosamente defendida.

Los turcos no se resignaron con la pérdida de Antioquía. Los príncipes de Alepo y de Damasco, el Gobernador de Jerusalén y veintiocho *amires* la de Palestina, de Persia y de Siria, reunieron sus huestes y bajo la dirección del feroz Kerbogá marcharon a reconquistar la ciudad. Terrible fué el encuentro entre los dos ejércitos, los cruzados estuvieron a punto de ser vencidos, pero su valor se impuso de nuevo e hicieron huir a Kerbogá con su ejército poco menos que aniquilado. La feliz defensa de Antioquía tuvo quizás mayor influencia aún que su conquista, multitud de sarracenos impresionados por la victoria se convirtieron al cristianismo y el ejército emprendió la marcha sobre Jerusalén.

En Ascalón obtuvieron los cristianos un nuevo triunfo

y ya frente a la ciudad santa comenzaron su asedio, que terminó con el asalto y la conquista de la plaza.

### **El Reino de Jerusalém**

Dueños de Jerusalém los cruzados pensaron en elegir un rey y todos señalaron para ese puesto a Godofredo de Bouillón. Al mismo tiempo se crearon principados y señoríos para premiar a los caballeros que más se habían distinguido en las batallas.

Era Godofredo el tipo del caballero cristiano; sobrio, valeroso y magnánimo. Cuando los cruzados lo apremiaban para que contragara matrimonio dijo « que la torre de David y la ciudad de Jerusalém pertenecían en toda soberanía a la Iglesia, en el caso que muriese sin sucesión ». Los mismos musulmanes admiraban su modestia y su resignación y entre los cristianos tal era su prestigio que hasta Boduino, conde de Edesa y Boemundo, príncipe de Antioquía, que blasonaban de independientes acudieron a rendirle homenaje.

Con todo, la obra guerrera de los cruzados no estaba concluida, del antiguo reino Israelita sólo la capital y unas veinte ciudades se hallaban bajo el cetro del nuevo rey; éste procuró en diversas expediciones sojuzgar a los sarracenos vecinos, en tanto que Tancredo aseguraba el dominio de la cruz en casi toda la cuenca del Jordán.

La obra social se hallaba en sus comienzos. En la edad media, el guerrero no era más que guerrero, de ahí que el cultivo de los campos y el comercio fuera cosa desconocida entre los paladines cristianos. Tan grande era el descuido que un año de cultivo o de abandono bastaba para dar o para quitar el derecho de propiedad.

Una verdadera horda, de aventureros y hasta de criminales se había establecido en el dominio cristiano, estorbando la benéfica acción de los sacerdotes y guerreros, sin que éste inconveniente pudiese obviarse en forma alguna.

Legislativamente Godofredo consiguió ver llenadas con usura sus aspiraciones. Los más sabios y piadosos cruzados, reunidos en el Palacio llamado de Salomón, dictaron el código denominado ; *Carta del Santo Sepulcro o Actas de las*

*Juntas de Jerusalém*, código que con gran pompa fué depositado en la Iglesia de la Resurrección. El derecho de los francos era el fundamento del nuevo código, destinado, como lo quería Godofredo, a proteger todos los derechos generales y particulares del reino y de los cruzados.

Se regló la situación de las nuevas iglesias, a cuyo efecto fué designado Patriarca de Jerusalém el señor de Daimber, pués el primer obispo de la ciudad Amaldo de Rohes, había merecido por sus desarreglos ser relegado al olvido.

Desgraciadamente el reidado de Godofredo fué breve pués murió el 17 de Julio de 1100 después de cinco semanas de atroces sufrimientos. Hasta se habló de envenenamiento, por la circunstancia de haber comido en su última expedición unas frutas enviadas por un *amir*, pero ésta conjetura no se apoya en ninguna base sólida.

En vida de Godofredo habíanse manifestado algunas diferencias entre los cruzados, múltiples ambiciones se habían exteriorizado en tanto que los enemigos cada vez se hacían más temibles.

Con la subida al trono de Boduino, hermano del rey anterior, la situación empeoró. Boduino I no era sin embargo capaz de arredrarse; si antes de ser rey había sido altanero y ambicioso, una vez que la corona real ciñó su frente supo ser clemente y moderado; la templanza aumentó el número de sus virtudes y consiguió que a su muerte se dijera de él como de su hermano: « en las batallas tenía la fiera del León, y en la vida íntima la dulzura y la resignación de un cenobita ».

Diez y ocho años reinó Boduino I y a pesar de las alternativas y de las calamidades que afligieron su reino, aumentó los territorios de éste, y su honda fé sirvió de ejemplo a los cristianos.

Durante su reino, Tancredo, que había conseguido el principado de Antioquía, bajó al sepulcro así como muchos otros valientes caballeros.

Un pariente de los Bouillon, llamado Dabourg, conde de Edesa fué elegido por el clero y el pueblo para ocupar el trono, Dabourg tomó el nombre de Boduino II.

Nuevas luchas conmovían al cristiano reino. Ilgazy, prestigioso caudillo musulmán había invadido el principado de Antioquía y aniquilado su ejército. Boduino II acudió presuroso y obtuvo una sonada victoria sobre los invasores a quienes la muerte repentina de Ilgazy desanimó por completo.

En cambio Balac asolaba con sus correrías las orillas del Eufrates, y Boduino que había iniciado contra él una vigorosa campaña cayó en una emboscada habilmente preparada.

Por el lado de Egipto apareció un formidable ejército sarraceno que no tardó en apoderarse de Ascalón. Los cristianos a pesar de su pequeño número, tomaron la ofensiva; durante la batalla un *bóldo* incendiado cayó sobre los musulmanes que retrocedieron despavoridos mientras sus enemigos se animaron y los persiguieron aniquilándolos casi completamente.

Boduino había entretanto recuperado su libertad y conquistado la ciudad de Tiro.

Muerto Boduino II, ocupó el trono el anciano Fulque, conde de Anjou. Político hábil concertó diversas alianzas que le aseguraron un reinado tranquilo al menos de parte de los musulmanes. Ocurriósele por entonces a los emperadores griegos reclamar la ciudad de Antioquía. Sobrevino la guerra que fué desfavorable a los griegos, cuyo rey Juan Comneno murió en un combate.

Fulques tomó posesión de Paneas, asegurando su reino del lado del Líbano y hubiera continuado sus conquistas a no haber perdido la memoria y todas sus facultades psíquicas.

A su muerte, acaecida en 1145, heredó la corona su hijo mayor que recién tenía doce años y que se llamó Boduino III.

Su madre, la reina Melisenda, mujer enérgica y prudente, tomó la dirección del gobierno en calidad de regenta, pero no pudo evitar las anarquías y las defecciones entre los cristianos.

Nada halagüeña, era la situación del reino de los cruzados. Menester era rematar la obra, consolidando definiti-

vamente las vacilantes instituciones y vigorizando el anémico poderío de su ejército.

### **La Segunda Cruzada. Fin del Reino de Jerusalém.**

La cristiandad quiso concluir la obra comenzada con tanto entusiasmo. El entusiasmo y el celo de *San Bernardo*, y sus dos discípulos, el pontífice Eugenio III y el abad Sugerio, prepararon los ánimos para una segunda cruzada, emprendida en 1147 y teniendo como jefes al emperador Conrado II de Alemania y al rey Luis VII de Francia.

Boduino III, a pesar de su juventud, dió pruebas inequívocas de poseer relevantes dotes. Recibió a los cruzados de la mejor manera posible y juntos emprendieron la conquista de Damasco, pero la indisciplina de los soldados y las discordias entre los jefes, motivó el levantamiento del sitio y el retorno a Europa de los monarcas con gran escándalo de la cristiandad.

Un acontecimiento de otro orden vino a favorecer a los cristianos. Boduino III contrajo matrimonio con la nieta del emperador griego y en esa forma cesaron las antipatías entre los griegos y los latinos. Desgraciadamente el joven rey, siempre pronto a combatir, murió en un ataque a Beyruth en 1160.

Amaury, hermano de Boduino III, heredó la corona; su reinado lleno de turbulencias y derrotas, fué digno preludio del de su hijo Boduino IV a quien tocole en suerte perder la Ciudad Santa, reconquistada por las huestes musulmanas que encabezaba Saladino.

Bajo estos dos últimos reyes las relaciones entre cristianos y musulmanes eran numerosas y variadísimas. Amaury a precio del oro que le ofrecieron los *amires* de Damasco no vaciló en desistir del sitio de Paneas. Reinaba, como dice un historiador, «una tolerancia política-religiosa, que unos y otros, vencedores y vencidos, admitían con la más refinada hipocresía».

Cuéntase que sitiada Cesarea, preguntó el *amir* de la ciudad a los sitiadores: «¿Por qué habéis invadido nuestro país y queréis darnos muerte, si está escrito que Dios nos ha creado como a vosotros a su imagen?», a lo cual

respondieron los cristianos: «No invadimos vuestro país, pero reclamamos una tierra que pertenece a los Apóstoles: no queremos tampoco heriros, mas el Señor ha dicho: *Yo soy el Dios de las venganzas, y la clava será lanzada contra aquellos que faltan a mi ley*».

No vamos a seguir con el relato de las cruzadas que siguieron. Con el estudio hecho de las dos primeras, las más importantes de todas, tenemos suficientes materiales para juzgar de los beneficios o los males causados por ellas. Hagamos constar solamente que en todas las cruzadas reinó el mismo entusiasmo religioso, la misma, fé ardiente, se combatió con el mismo valor que en las primeras; así como también fueron turbadas al igual que éstas por rencillas, discordias y rivalidades.

### **Efectos de las Cruzadas**

«Por extravagantes que fuesen estas expediciones, dice Robertson, tuvieron con todo felices efectos que no era posible esperar ni preveer».

Señalemos primero la creación y el mantemiento pcr más de medio siglo, de un reino cristiano en plena Asia, extendiendo su influjo civilizador a las regiones circunvecinas y presentando cual modelo sus adelantadas costumbres a pueblos aún en las primeras etapas de la vida civilizada.

Suprimieron las cruzadas las guerras feudales entre los señores fortificaron en sus espíritus la idea de una patria y de un señorío superior a los intereses individuales y a los dominios feudales.

Pusieron en contacto los cruzados con pueblos ilustrados como los griegos. Les mostraron la rudeza de algunas de sus eostumbres y hasta el contacto con los musulmanes influyó favorablemente en sus costumbres pues, los mismos guerreros han consignado más de una vez heróicos rasgos de jefes como Saladino.

Débase a las cruzadas la introducción del lujo cultural y de la pompa en las cortes, así como la intensificación del gusto, algo decaído, por las aventuras caballerescas.

La protección de los Califas había hecho progresar grandemente las ciencias y las artes; circunstancia ésta que unida a la venciad y a las relaciones con Byzancio elevó el

nivel intelectual de los paladines y les transmitieron parte del inmenso saber oriental. Por eso Robertson dice de las cruzadas: « a aquellas expediciones singulares debemos pues los primeros rayos de luz que empezaron a disipar las tinieblas de la ignorancia y de la barbarie ». Afirmación demasiado exagerada, pero que lleva en el fondo algo de verdad.

### **Influjo de las cruzadas sobre la propiedad**

Las cruzadas señalan una etapa importantísima en la evolución de la propiedad territorial.

Muchos señores tuvieron que vender sus dominios para equipar las fuerzas conque contribuían a la cruzada. Así en muchos casos pasaron las propiedades a manos de plebeyos que de otro modo nunca hubieran podido tener tal suerte. Como ningún rey tomó parte en la primera cruzada, les fué fácil a los monarcas adquirir a precio vil la soberanía de grandes extensiones de tierra y sentar las bases sobre las cuales había de afirmarse su soberanía política.

Por tales circunstancias se unificó la administración, la justicia fué más segura, más igual y con mayor « imperio ». En una palabra, política y administrativamente comenzaron con las cruzadas los estados modernos.

### **Influjo de las cruzadas sobre el comercio**

Mercantilmente la influencia de las cruzadas fué inmensa. Si es verdad que ellas sacaron millones y millones de las cajas europeas, para enterrar el oro en la tierra asiática donde no había de producir frutos, en cambio motivaron un movimiento comercial tan grande, abrieron tantas nuevas vías de comunicación, acercaron tantas naciones separadas por barreras en apariencia insalvables, que casi puede colocarse en la época de las cruzadas el nacimiento del comercio moderno.

Junto al comercio progresaron las ciencias y las artes ; al apogeo de las armas acompañó el apogeo del intelecto. Ricardo Corazón de León nos presenta un tipo soberbio de monarca-trovador. Las hazañas de los paladines sirvieron de tema a canciones populares y elevadas.

Los cruzados cometieron múltiples faltas, hijas la ma-

yoría de la precipitación y la ligereza ; muchos aventureros se cobijaron bajo la bandera de la cruz para lucrar y dar satisfacción a sus brutales deseos ; pero el espíritu que animó el formidable movimiento fué siempre el espíritu caballeresco y cristiano, quién nunca conoció el desaliento y que tiene como figuras tipos, como síntesis de sus virtudes a Godofredo de Bouillon y a Boduino I.

E. DE H-L.

---

## TEORIAS COMETARIAS

---

Se diferencian los cometas de los planetas y sus satélites en que nunca presentan una forma geométrica e invariable.

Cuando están muy alejados del sol toman el aspecto de una vaga nebulosidad, esférica ú oval; cuyo brillo disminuye más ó menos rapidamente del centro a los bordes.

La parte central más brillante lleva el nombre el núcleo, dando a simple vista la idea de un cuerpo sólido y esférico que estaría rodeado de una nebulosidad, llamada cabellera, como de una gigantesca atmósfera. Pero si se examina estos pretendidos núcleos comentorios con ayuda de un poderoso antejo toda apariencia de cuerpo sólido se desvanece, no viéndose más que una nebulosidad muchísimo más condensada, y por consecuencia más brillante que el resto. Esta apariencia de núcleo es por otra parte un claro indicio que las moléculas de los cometas ejercen entre si una atracción y tienden a aproximarse, a formar un cuerpo más compacto. La forma siempre globular de los cometas muy alejados del sol confirman esta dedaccion. Si una fuerza extraña no viene a destruir el equilibrio de las atracciones interiores, las diversas partes se agrupan poco a poco, alrededor de su común centro de gravedad, en capas concéntricas más o menos homogéneas cuya densidad va creciendo hacia el centro. La materia de que están constituidos los cometas es de una tenuidad tal que ninguna substancia terrestre podría darnos de ello la más leve idea; pues teniendo un volumen enorme dejan pasar

la luz sin que esta sufra alteración sensible; pudiéndose ver las pequeñas estrellas brillar a través de espesores de materias cometaria de varios millares de leguas. En cuanto a la naturaleza de las colas de los cometas y de las teorías que se han emitido para explicarlos, sólo mencionaremos, por ser la más verosímil, la que se fundamenta en la fuerza, que emana del sol y que obra sobre el cometa.

En efecto, cuando uno de estos astros se aproxima al sol, se encuentra sometido a una potente acción calorífica que debe modificar profundamente su estado de equilibrio molecular y químico. Ahora bien, se sabe que en general toda modificación de este género tiene por efecto el desarrollar las dos electricidades. La parte más densa de la nebulosa que constituye el núcleo, siendo particularmente más alterada por el calor debe cargarse de una de las electricidades, mientras que partes más ténues que se desprenden por el calor toman la electricidad contraria, que transportan a las regiones menos condensadas formando el límite de la atmósfera cometaria. Resulta de esto que el núcleo o parte densa de la nebulosa y la nebulosa propiamente dicha se encuentran cargadas de electricidades contrarias. — Pues bien, poseyendo el sol en exceso una de estas electricidades, llegará, si esta electricidad es contraria a la del núcleo del cometa, a atraer este núcleo y a rechazar las partes ténues de la nebulosidad, según las propiedades de atraerse que poseen las electricidades contrarias, mientras que las del mismo nombre se rechazan.

Las porciones ténues de la nebulosidad tenderán pues a separarse del sol y formarán así una cola opuesta a este astro.

Este fenómeno no comenzará a producirse sino en el momento en que el cometa esté bastante aproximado al globo solar para que la fuerza, la cual crece en razón inversa del cuadrado de las distancias como todas las fuerzas eléctricas, supere a la pesantez en el cometa, pesantez que retiene las moléculas de la nebulosidad alrededor del núcleo. Pero como la pesantez en los cometas es muy poco intensa a causa de la masa cuya pequeñez está acusada para nosotros por la ausencia de toda perturbación apreciable de parte esos cuerpos celestes sobre el movimiento

de los planetas cerca de los cuales pasan, se encontrará un momento en que esta pesantez no alcanzará más que a equilibrar la fuerza repulsiva del sol, y entonces se verá la cola producirse. En la hipótesis de la electricidad solar se explica perfectamente bien el retardo que sufren los cometas en sus movimientos.

En efecto, cuando, en virtud de su electricidad propia, el sol atrae al núcleo del cometa y rechaza la cola, ésta, bajo la acción de esta repulsión, tiende a colocarse opuesta al sol, sobre la línea que une este astro al núcleo del cometa; pero el movimiento de ésta se verifica siguiendo una curva cuya concavidad mira hacia el sol. Resulta de ello que las regiones cometarias que están más alejadas, y sobre todo la extremidad de la cola, tienen que recorrer una curva más grande y por consecuencia un camino mucho más largo que las regiones más cercanas.

Partiendo sin embargo de las cercanías del núcleo, las moléculas que están distantes y que poseían en su origen la velocidad de éste, quedarían grandemente retrasadas con relación al núcleo si la fuerza repulsiva del sol no tendiese a llevar la cola hacia la línea que une los centros de ambos astros.

En cuanto a la atracción recíproca del núcleo del cometa sobre la extremidad de la cola, al mismo tiempo que tiene por efecto mantener solidarias esas dos partes del astro, contribuye a acelerar el movimiento de esta última y concurrir con la fuerza repulsiva solar a impedir el retardo de la cola, sin lo cual adquiriría este retardo un valor considerable.

No es necesario para explicar la fuerza retardatriz cuyo efecto se observa en el movimiento de los cometas, que estos estén siempre provistos de una larga cola. Esta fuerza retardatriz existirá con una cola muy corta o mismo con un simple alargamiento de la nebulosidad. Si la fuerza expansiva de la nebulosidad es muy débil, de tal manera que la densidad de la materia que la compone no sea mucho más pequeña que la densidad media de esta misma nebulosidad, no habrá cola sensible, mismo con un desarrollo

considerable de electricidad, dando lugar a una gran fuerza retardatriz del movimiento.

Este caso parece ser el del cometa de Encke, que no muestra en general más que rudimentos de cola, aunque su movimiento sea bastante fuertemente influenciado por la fuerza eléctrica solar. El mismo cometa posee otra particularidad muy curiosa que le es común con algunos astros de la misma naturaleza. Esta particularidad consiste en una disminución de volumen del cometa al aproximarse al sol. Para los cometas provistos de largos apéndices este caso es general y se concibe fácilmente; la nebulosidad disminuye porque durante su acercamiento al sol provee de materia a la cola.

La misma nebulosidad aumenta, al contrario, cuando el astro se aleja porque la materia de la cola entra de nuevo en la masa. Pero en el caso del cometa de Encke, que no ofrece más que rudimentos de cola, es necesario recurrir a otra explicación.

Se notan dos causas diferentes que pueden producir el fenómeno en cuestión. Es posible que las capas exteriores de la nebulosidad estén cargadas de globulos condensadas formando como una especie de nube muy ligera. la cual se disolvería bajo la influencia del calor solar. Las capas exteriores llegarían entonces a tener un grado de transparencia y tenuidad suficiente para hacerlas invisibles. En este caso el cometa podría mismo poseer una cola imperceptible para nosotros, lo que será muy admisible si se nota que los límites de la nebulosidad misma se han vuelto invisibles a simple vista. O bien podría ser que, bajo la influencia de intensidad de la luz recibida y de la temperatura, la materia que compone la nebulosidad formase una combinación química inestable acompañada de condensación, combinación que se destruiría cuando el cometa se alejase del sol. En uno y otro caso el cometa parecerá disminuir de volumen al aproximarse al astro radiante como, lo indican las observaciones.

La mayor parte de los cometas sin cola presentan un fenómeno inverso al del cometa de Encke, es decir, que parecen disminuir de volumen al alejarse del sol. La expli-

cación de esto es fácil. Basta admitir que el cometa no experimenta cambios moleculares importantes en su materia, al aproximarse o alejarse del sol.

En efecto, como la nebulosidad es más densa en su centro que en sus contornos, es evidente que las capas externas reflejan mucho menos la luz solar que el centro. Cuando el astro se aleja del sol, las partes exteriores de la nebulosidad alcanzan más pronto el grado de luz que los hace invisibles. Por lo mismo que esta nebulosidad no sufre grandes modificaciones moleculares, adquiere poca electricidad, y, por consecuencia se encuentra desprovista de cola. Para los cometas de colas múltiples la hipótesis es esta :

Como la electricidad del cometa no puede tomar movimiento más que bajo la influencia de cambios de equilibrio molecular, provocados por los rayos caloríficos y fotogénicos del sol, es claro que las variaciones de intensidad que esos cambios originan en los diferentes puntos del astro darán lugar a una distribución anormal de las dos electricidades en la nebulosidad. Por otra parte, las modificaciones rápidas que se observan en la cabeza de los cometas, acusan netamente la presencia de una falta de regularidad, y parecen provenir de gases no permanentes que se vaporizan o se condensan. Esos vapores perturban el equilibrio interior y pueden obrar por su conductibilidad sobre la distribución eléctrica. Se concibe pues que no solamente siguiendo la línea que une a los dos astros la atmósfera cometaria llegue a removerse. Esto puede producirse de una manera anormal en todas direcciones, y, entonces, pueden formarse colas sobre diversos puntos de la superficie de la nebulosidad, originándose un cometa de colas múltiples.

No todos los cometas tienen sus colas opuestas al sol, en algunos de ellos las colas parecen ser atraídas por el astro radiante. He aquí cómo se explica este fenómeno. Si una electricidad no puede desarrollarse en esos astros sin ser acompañada por la electricidad contraria, y si el núcleo se electriza en un sentido y la nebulosidad en el otro, como lo hacen en nuestro globo la atmósfera y el sol, sucederá, lo mismo que en la tierra, que los vapores que

se desprenden pueden transportar la electricidad a la atmósfera, como lo vemos en las tempestades, en que las nubes poseen a menudo una electricidad semejante a la de la tierra, lo mismo en los cometas una parte de la nebulosidad, puede por causas análogas, tomar la electricidad del núcleo. Esta parte, entonces, será atraída por el sol, mientras que el resto es rechazado, y entonces la cola se dirigirá hacia este astro. En resumen, los vapores o gases electrizados en sentido contrario del sol desprendiéndose del núcleo, se dirigirán hacia este astro, llenando el espacio abandonado por la nebulosidad cargada de electricidad contraria que se escapará por el lado opuesto; entonces, al formarse las colas, una se dirigirá hacia el sol, la otra en sentido contrario,

Pero la cantidad de materias que vienen del núcleo será siempre pequeña, de manera que las colas dirigidas hacia el sol no tendrán nunca un gran desarrollo, es lo que indican las observaciones.

El fenómeno de las colas dirigidas hacia el sol, nos demuestra claramente que la fuerza solar no obra como repulsiva sobre la totalidad de la nebulosidad de los cometas.

Como se ve bien en esta teoría están contemplados todos los casos anormales de los cometas, siendo la electricidad con su fuerza atractiva y repulsiva la que mejor explica las causas originarias de los fenómenos cometarios.

MANUEL LANDEIRA.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

Con motivo del largo intervalo en la aparición de nuestra revista, ha motivado que sea grande el número de libros a los cuales debemos acusar recibo y dedicarles un breve juicio en esta sección. En la imposibilidad de ocuparnos de todos ellos, como sería nuestro deseo, nos concretaremos a

los que por su índole, u otras circunstancias, no puedan ser fácilmente conocidos de los lectores.

Prescindimos pues de los libros nacionales, que siguen: *Contribución al Estudio de la Climatoterapia Nacional*, por el Dr. Ernesto Duprat; *La Enseñanza de la Historia Universal*, por el Dr. Daniel Castellanos; *La Enseñanza de la Literatura*, por el Dr. José P. Segundo; *Proyecto de Constitución para la R. O. del U.*, por el Dr. Enrique Azorola (Nueva edición hecha por los herederos del autor); *Síntesis de Historia Americana*, por Aníbal R. Abadie Santos (compendio de gran utilidad para los estudiantes de Historia Americana) y numerosas revistas de la capital y del interior. A todos agradecemos el envío, lamentando no poder cumplir con ellos, en forma más digna del valer de sus producciones.

Por la misma razón de falta de espacio, y por habernos ya ocupado de ellos desde las columnas de *El Telégrafo*, no nos ocupamos de dos libros de altísimo mérito «*Da Classificação dos Conhecimentos Humanos e das Ciências Jurídicas*» notable lección inaugural del curso de Filosofía del Derecho por el Dr. Virgilio de Lemos, catedrático de la materia en la Facultad Libre de Derecho de Bahía; y *El Problema Penal*, concienzuda «memoria de prueba», por el distinguido estudiante chileno J. Raimundo del Río Castillo.

---

**Las Guerras Civiles ante el Derecho Internacional**, por el DR. ROBERTO DOMENECH. El solo título del libro basta para despertar nuestro interés. Las guerras civiles han sido nuestro constante azote y sin embargo, pocos, mejor dicho, ninguno de nuestros juristas, se han dedicado a estudiar las situaciones de derecho creadas por esas frecuentes anormalidades de la vida política americana. Tampoco las demás naciones americanas cuentan en su acervo bibliográfico con ninguna obra consagrada al importante tema. De ahí resulta que todo el que por una causa o por otra, quiere no ya profundizar sino sólo estudiar con cierta detención los problemas que relacionan a las contiendas civiles con el Derecho de gentes, tiene que recurrir a las valiosas, aunque algo anticuadas, obras de Wiesse y Rougier y únicamente algu-

nos puntos aislados los encuentran esclarecidos en autores modernos.

Muchas veces la elección del tema basta para consagrar el mérito de una obra. Esto es lo que acontece con la Tesis del Dr. Domenech. Eligiendo un camino apenas trillado, nuestro ilustre compatriota ha obtenido dos cosas: primero, aportar multitud de ideas propias, que como tales tienen, aunque sean equivocadas, el mérito indiscutible de la originalidad y en segundo término, sustituir la fatigosa enumeración de hechos y casos sucedidos a miles de leguas de distancia por una serie de hechos que pertenecientes a nuestra historia o a la de pueblos hermanos, nos son familiares y de fácil apreciación.

En lo que atañe a los principios teóricos, el Dr. Domenech revela dotes de claro y conciso expositor, sin pecar como hacen muchos en los dos grandes defectos en que incurren los expositores modernos — sobre todo los franceses — la extrema simplificación y la falta de imparcialidad, desluciendo así la ardua labor.

Quizá en su difícil tarea de buscar en nuestros hechos la comprobación de tesis complejas, el Dr. Domenech, escolle algunas veces; quizás el silenciamiento de tal o cual episodio de nuestras guerras civiles responda a una vacilación en el espíritu del autor, pero estos defectos en nada amenguan el mérito intrínseco y total del trabajo, acreedor bajo todos conceptos a la clasificación de sobresaliente por unanimidad que le fué otorgada por la mesa examinadora de la tesis.

Como compatriotas y como estudiantes, nos complace-mos en felicitar al autor, agradeciendo de todas veras el envío de su interesante obra.

---

**La Delincuencia Precoz, por el DR. ROBERTO GACHE.**  
Entre las recompensas que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, otorga a las tesis doctorales, una de las más codiciadas por los estudiantes es el «Premio Florencio Varela». Dicho premio sólo ha sido obtenido por tres tesis, muy conocidas y estimadas por nuestros estudiantes de Derecho: la tesis del Dr. Antonio Dellepiane, la

del Dr. Antonio Obarrio y la del Dr. Manuel A. Montes de Oca. Mas en 1915 una nueva tesis, cuyo nombre nos sirve de epígrafe, ha venido a inscribirse en la pequeña lista.

La delincuencia infantil es en Sud América un problema en germen, una semilla apenas sembrada pero que amenaza con desarrollarse ampliamente. Nuestro medio social cosmopolita y nuestra política que desciende hasta las tabernas, son factores capaces de contribuir poderosamente al desarrollo y propagación del virus criminal entre la niñez. Por tanto, todo estudio del fenómeno en medios como el argentino iguales al nuestro, tiene para nosotros un interés especial.

En un primer capítulo estudia el autor las condiciones sociales y biológicas de los niños criminales; preferentemente teórica esta parte de la obra delata la influencia de la Escuela Positiva Italiana, no bajo la forma de un servilismo intelectual, sino atemperada por un estudio detenido e imparcial de sus principios fundamentales.

El segundo capítulo está destinado a hacer un profundo análisis de las «Condiciones cuantitativas y cualitativas del delito precoz en Buenos Aires» y constituye a nuestro juicio la parte más interesante del libro. No hay ninguna observación superficial, todo demuestra ser fruto de un estudio metódico y minucioso, sin considerar ningún factor aisladamente, sino vinculándolo con los otros factores influyentes.

El régimen legal penitenciario y los recursos preventivos, son el objeto del tercer capítulo, los mismos vicios de nuestra justicia penal los constata el Dr. Gache en la República Argentina; multitud de casos prácticos que aporta el autor horrorizan por las conclusiones que a su respecto se llegaron y muestra sobre todo la falta de principios científicos y hasta jurídicos en las sentencias condenatorias de los menores.

Siguiendo las ideas del ilustre profesor de la Universidad de Salamanca, Pedro Dorado, el Dr. Gache, se inclina en el último capítulo de su obra al sistema de la protección tutelar para la represión de la delincuencia infantil.

Un solo vacío notamos en la notable tesis que nos ocupa y es la ausencia de nuestras leyes en su breve

estudio de legislación comparada. Por una de esas crueles ironías los intelectuales argentinos conocen como el Dr. Gache desde las leyes francesas hasta las italianas, pero desconocen las uruguayas y en general toda la legislación americana. Nuestra ley sobre Protección de Menciones promulgada en 1911 y publicada en esta misma revista (Año VII Nos. 1 y 2), única en su género en la América latina, y que no cede en bondad ante sus similares europeas, bien habría merecido un honroso juicio, si el Dr. Gache la hubiera conocido.

Unos «Apuntes para un Código Argentino de la Infancia y Adolescencia», que apesar de su modesto título son una nitida exposición de notables principios directrices, cierran en forma admirable la tesis laureada, cuya lectura nos complacemos en recomendar a nuestros lectores.

Reciba entre tanto el inteligente autor nuestros más sinceros plácemes.

E. T.

---

**Memorial de Protesta** contra la ocupación de la República Dominicana por tropas yankees, publicado por la Academia Colombina.

Juzgamos el mejor comentario al presente memorial, ya que son conocidas nuestras ideas sobre la política de los E. E. U., (1) la transcripción de la notable «portada» que luce el memorial.

«Confiada en el triunfo definitivo de la justicia, la « *Academia Colombina* eleva ante el mundo civilizado i mui « especialmente ante la América-Latina, por conducto de « los Excelentísimos Embajadores de las Repúblicas Ar- « jentina, del Brasil i de Chile, su encendida protesta con- « tra la ocupación militar de la Capital de la República « Dominicana, efectuada el día quince del mes de Mayo « del presente año de mil novecientos diez y seis, con « escarnio de los preceptos que en Derecho Público Este- « rior rijen las relaciones de la familia internacional ».

Junio 1.º de 1916.

---

(1) Ver el epígrafe aclaratorio al artículo «El Caso de Tejas». Año IX N.º 2 de esta revista.

**Medicina Legal Odontológica**, por HUMBERTO TORRANO.— Bajo el modesto título de apuntes el aventajado estudiante de odontología y colaborador de nuestra revista, nos presenta un erudito y concluido estudio destinado a contestar todas las preguntas del programa de la materia.

El trabajo del Sr. Torrano sobresale por dos notables condiciones. Es la primera la precisión y claridad con que expone los principios teóricos y la segunda es el estilo correcto y fluido que hace facilísima la lectura.

El estudio incidental de las leyes vigentes, que se relacionan con la materia, llama la atención por su exactitud y por las acertadas conclusiones a que llega el autor.

Varios ejemplos elegidos entre los más típicos y de más fácil comprensión vivifican la parte teórica quitándole la aridez característica de las obras meramente expositivas.

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, haciendo merecida justicia al laborioso autor, determinó, previa vista de los catedráticos de la materia, aplaudir el esfuerzo realizado y *recomendar* la obra a los estudiantes.

Por nuestra parte nos complacemos en felicitar al autor amigo, dándole las gracias por el envío de un ejemplar del libro, que hemos leído con tanto interés como provecho.

---

## NOTAS

---

### **La salida de la Revista**

Parecen definitivamente salvados los inconvenientes que han impedido la salida regular de nuestra revista. Hemos conseguido regularizar las finanzas de ella independizándola por completo de la tesorería de la Federación y en estos momentos se gestiona una suscripción del Honorable Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

### **El personal de la Revista**

Imposibilitado por sus numerosos trabajos de continuar al frente de la Administración de la revista ha presentado

renuncia de su puesto el Sr. Alfredo Fabbiani, a quien agradecemos por medio de estas líneas su desinteresado concurso, así como al Sr. Juan Antonio Galli que a raíz de las últimas elecciones se ha visto precisado a abandonarnos.

En reemplazo del Sr. Fabbiani fué designado administrador el Sr. L. Giménez González, cuyo celo y laboriosidad es justo esperar que beneficien a la revista.

### **A propósito de un Plagio**

Los lectores recordarán que en los números 2 del año IX y 3 del año X publicó nuestro actual director dos artículos sobre las teorías de Saint-Benoit y Taine — Esos artículos han sido reproducidos íntegros, *hasta con los mismos errores tipográficos*, en un libro sobre literatura que cierto estudiante de secundaria publicó el año pasado, sin que el autor ni siquiera se haya dignado indicar la procedencia de esos trabajos. Conviene sin embargo ella que conste aquí. Al mismo tiempo en nombre del autor agradecemos la reproducción que ha contribuido a la divulgación de los artículos mencionados y que al menos ha probado su bondad, pues si fueran malos estamos casi seguros que no hubieran sido reproducidos.

### **Números Agotados**

Habiéndose agotado los números 2 y 3 del presente año de esta revista se avisa a los poseedores que cada uno de dichos números estando en buen estado se canjea por dos números de otros años.

*La Administración*

